

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados financieros separados expresados en miles de pesos colombianos al
31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el informe del revisor fiscal)



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Organización Terpel S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

KPMG Confidencial

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe Especial requerido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 para Grupos Empresariales, el cual se incluye en la sección Mecanismos implementados para la realización de operaciones con partes relacionadas del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, pero no incluye los estados financieros separados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi informe sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basada en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo la única responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

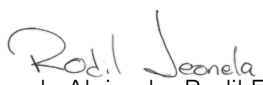
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades según Circular Externa 100-000011 de 2021 y el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 25 de febrero de 2026.


Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 311065 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

25 de febrero de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Organización Terpel S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Organización Terpel S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB, por

KPMG Confidencial

sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas y a los encargados del gobierno Corporativo.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la

administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración y en la Parte III, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.


Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal de Organización Terpel S.A.
T.P. 311065 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

25 de febrero de 2026

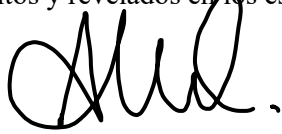
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA ORGANIZACIÓN

A los señores Accionistas de
Organización Terpel S.A.:

25 de febrero de 2026

Los suscritos Representante Legal y Contador de Organización Terpel S.A. (en adelante la Organización), certificamos que los estados financieros separados de la Organización al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de la Organización al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los ejercicios terminados en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Organización durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros separados.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Organización al 31 de diciembre de 2025.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Organización han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P 49417-T

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

CONTENIDO

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados

Estados Separados de Resultados, por Función

Estados Separados de Otros Resultados Integrales

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros Separados

COP\$: Cifras expresadas en pesos colombianos
USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos colombianos
MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos colombianos
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Índice de los Estados Financieros Separados

Notas	Página
Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados	6
Estados Separados de Resultados, por Función	8
Estados Separados de Otros Resultados Integrales	9
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo	12
Notas a los Estados Financieros Separados	
1 Información general	13
2 Bases de preparación de los estados financieros separados	13
(a) Marco Técnico Normativo	13
(b) Bases de medición	14
(c) Transacciones en moneda extranjera	14
(d) Participaciones en inversiones en asociadas, subordinadas y negocios conjuntos	14
(e) Pérdida de control	15
3 Políticas y criterios contables aplicados	16
(a) Activos y pasivos financieros	16
(b) Capital suscrito y pagado	18
(c) Instrumentos de patrimonio	19
(d) Inventarios	19
(e) Activos intangibles distintos de la plusvalía	19
(f) Plusvalía	20
(g) Deterioro	20
(h) Propiedades, planta y equipo	21
(i) Propiedades de inversión	22
(j) Provisiones	23
(k) Beneficios a los empleados	23
(l) Transacciones con partes relacionadas	23
(m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	24
(n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	24
(o) Distribución de dividendos	25
(p) Reconocimiento de ingresos	25
(q) Gastos por función	27
(r) Arrendamientos	27
(s) Estados separados de flujos de efectivo	28
(t) Efectivo y equivalentes al efectivo	29
(u) Ganancia por acción	29
(v) Combinación de negocios	29
(w) Activos mantenidos para la venta	30
(x) Normas y enmiendas emitidas	31
4 Combinación de negocios	31
5 Gestión del riesgo financiero	34
6 Estimaciones y juicios contables	43

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Índice de los Estados Financieros Separados

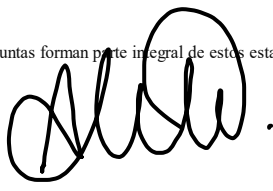
Notas		Página
7	Efectivo y equivalentes al efectivo	43
8	Instrumentos financieros	45
9	Otros activos no financieros	45
10	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	46
11	Saldos y transacciones con partes relacionadas	46
12	Inventarios	49
13	Pasivos por impuestos	50
14	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	51
15	Disolución Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	53
16	Activos mantenidos para la venta	54
17	Activos del contrato	55
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	55
19	Plusvalía	56
20	Propiedades, planta y equipo	60
21	Propiedades de Inversión	61
22	Arrendamientos	62
23	Impuestos diferidos	64
24	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	66
25	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	71
26	Provisiones por beneficios a los empleados	71
27	Otras provisiones a largo plazo	72
28	Patrimonio	72
29	Ganancia por acción	74
30	Ingreso de actividades ordinarias	74
31	Costo de ventas	76
32	Gastos por naturaleza	76
33	Otros gastos e ingresos por función	78
34	Resultado financiero	79
35	Impuesto a las ganancias	80
36	Contingencias	87
37	Hechos posteriores	88

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

		<u>31 de diciembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	Nota	<u>2025</u>	<u>2024</u>
		MS	MS
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7 y 8	630.975.957	654.057.005
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8 y 10	704.100.382	711.679.601
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	8 y 11a	377.447.608	140.019.896
Inventarios	12	1.053.161.967	1.030.333.551
Otros activos no financieros	9	142.602.007	128.311.905
Activos del contrato	17	53.306.695	59.672.121
Activos mantenidos para la venta	16	367.450	63.922.148
Total activos corrientes		<u>2.961.962.066</u>	<u>2.787.996.227</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros no corrientes	8	20.055.313	2.156.365
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8 y 10	10.985.861	13.556.070
Otros activos no financieros	9	983.729	1.019.655
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	1.780.185.601	1.920.919.516
Activos intangibles distintos de la plusvalía	18	234.846.048	255.419.158
Plusvalía	19	228.932.471	228.932.471
Propiedades, planta y equipo	20	2.620.770.052	2.501.519.869
Propiedades de inversión	21	3.774.002	10.188.500
Activos del contrato	17	249.823.320	249.504.082
Total activos no corrientes		<u>5.150.356.397</u>	<u>5.183.215.686</u>
Total activos		<u>8.112.318.463</u>	<u>7.971.211.913</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.


Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)


Sergio Montecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)


Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Situación Financiera, Clasificados Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	<u>31 de diciembre</u> <u>2025</u> M\$	<u>31 de diciembre</u> <u>2024</u> M\$
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	8 y 24	484.457.708	676.368.569
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8 y 25	1.307.101.090	1.300.147.435
Cuentas por pagar con partes relacionadas	8 y 11b	25.632.819	32.104.055
Pasivos por impuestos	13	114.876.866	139.666.785
Provisiones por beneficios a los empleados	26	28.180	25.830
Total pasivos corrientes		<u>1.932.096.663</u>	<u>2.148.312.674</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	8 y 24	2.523.283.176	2.226.349.122
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8 y 25	1.514.310	1.514.310
Pasivo por impuestos diferidos	23	241.578.941	245.542.438
Otras provisiones a largo plazo	27	1.397.457	-
Provisiones por beneficios a los empleados	26	97.658	106.668
Total pasivos no corrientes		<u>2.767.871.542</u>	<u>2.473.512.538</u>
Total pasivos		<u>4.699.968.205</u>	<u>4.621.825.212</u>
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	28	195.999.466	195.999.466
Prima de emisión		219.365.731	219.365.731
Reservas legales y estatutarias		125.052.709	125.052.709
Otras reservas		377.013.970	677.025.269
Resultados acumulados		<u>2.494.918.382</u>	<u>2.131.943.526</u>
Total patrimonio		<u>3.412.350.258</u>	<u>3.349.386.701</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>8.112.318.463</u>	<u>7.971.211.913</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)



Sergio Montecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)



Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

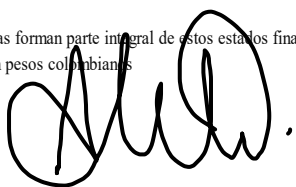
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Resultados por Función Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

		Al 31 de diciembre de <u>2025</u>	Al 31 de diciembre de <u>2024</u> <u>Re-presentado</u>
	Nota	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	30	26.395.418.332	24.531.104.835
Costo de ventas	31	<u>(24.044.124.233)</u>	<u>(22.307.372.649)</u>
Ganancia bruta		2.351.294.099	2.223.732.186
Costos de distribución	32 (b)	(967.018.441)	(880.033.093)
Gastos de administración	32 (a)	<u>(312.348.240)</u>	<u>(283.769.099)</u>
Resultado operacional antes de otros ingresos y gastos por función		1.071.927.418	1.059.929.994
Otros ingresos, por función	33 (b)	33.506.396	63.782.674
Otros gastos por función	33 (a)	<u>(109.414.235)</u>	<u>(149.780.186)</u>
Resultado operacional		996.019.579	973.932.482
Ingresos financieros	34 (a)	36.513.507	34.034.713
Costos financieros	34 (a)	(263.241.120)	(331.270.115)
Participación en las ganancias en empresas del grupo y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	14	124.814.606	124.351.007
Diferencia en cambio	34 (b)	<u>37.178.989</u>	<u>(7.911.047)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		931.285.561	793.137.040
Impuesto a las ganancias	35	<u>(302.799.669)</u>	<u>(262.381.082)</u>
Resultado del ejercicio		628.485.892	530.755.958
Ganancia básica por acción (*)	29	<u>3.464,17</u>	<u>2.925,49</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

(*) Expresado en pesos colombianos



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)



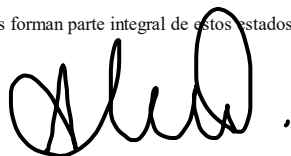
Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Otros Resultados Integrales Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

		Al 31 de diciembre de <u>2025</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2024</u> M\$
Resultado del ejercicio		628.485.892	530.755.958
(Pérdida) ganancia por diferencia en conversión de negocios en el extranjero	14 y 28c	(296.510.523)	210.187.815
Pérdida por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	28c	(3.491.066)	-
Otro resultado integral, antes de impuestos		(300.001.589)	210.187.815
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	28c	(9.710)	-
Total otro resultado integral		(300.011.299)	210.187.815
Resultado integral total		328.474.593	740.943.773

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)



Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

31 de diciembre de 2025	Capital emitido		Reservas legales y estatutarias	Otras reservas		Resultados acumulados	Patrimonio neto, total
	Capital en acciones	Prima de emisión		Otras participaciones en el patrimonio	Reservas de cobertura		
	M\$	M\$		M\$	M\$		M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	195.999.466	219.365.731	125.052.709	677.025.269	-	2.131.943.526	3.349.386.701
Otro resultado integral	-	-	-	(296.510.523)	(3.500.776)	-	(300.011.299)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	628.485.892	628.485.892
Resultado integral total	-	-	-	(296.510.523)	(3.500.776)	628.485.892	328.474.593
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	(265.377.979)	(265.377.979)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	(133.057)	(133.057)
Total (disminución) aumento en el patrimonio (nota 28)	-	-	-	(296.510.523)	(3.500.776)	362.974.856	62.963.557
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	195.999.466	219.365.731	125.052.709	380.514.746	(3.500.776)	2.494.918.382	3.412.350.258

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)



Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

31 de diciembre de 2024	Capital emitido		Otras reservas		Resultados acumulados	Patrimonio neto, total
	Capital en acciones	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Otras participaciones en el patrimonio		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	195.999.466	219.365.731	125.227.431	414.100.082	1.796.351.817	2.751.044.527
Otro resultado integral	-	-	-	210.187.815	-	210.187.815
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	530.755.958	530.755.958
Resultado integral total	-	-	-	210.187.815	530.755.958	740.943.773
Liberación de reservas	-	-	(174.722)	-	174.722	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	(142.636.757)	(142.636.757)
Cambios en la participación de subsidiarias	-	-	-	52.737.372	(52.702.214)	35.158
Total (disminución) aumento en el patrimonio (nota 28)	-	-	(174.722)	262.925.187	335.591.709	598.342.174
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	195.999.466	219.365.731	125.052.709	677.025.269	2.131.943.526	3.349.386.701

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)



Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)



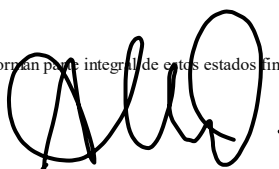
Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

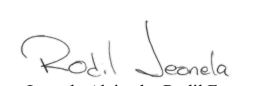
Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Directo Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Al 31 de diciembre de <u>2025</u> M\$	Al 31 de diciembre de <u>2024</u> M\$
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	26.249.164.115	24.616.697.234
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	293.807	365.912
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	776.159	2.672.056
Otros cobros por actividades de operación	354.966	359.736
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(24.718.805.276)	(23.141.752.784)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(239.200.974)	(211.813.824)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	(3.784.028)	(163.628)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(31.359.121)	(29.944.800)
Otros pagos por operación	(77.266.230)	(77.088.463)
Intereses pagados	(25.712.027)	(23.667.510)
Intereses recibidos	36.395.401	33.862.332
Impuestos a las ganancias pagados	(333.046.730)	(133.491.764)
Pagos de comisiones	(26.139.357)	(26.160.068)
Otras salidas (entradas) de efectivo	(31.512)	34.604
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	831.639.193	1.009.909.033
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	20.393.947	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(133.306.662)	(8.122)
Préstamos a entidades relacionadas	(290.489.023)	(20.000.000)
Préstamos de entidades relacionadas	-	20.000.000
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	12.781.494	2.905.049
Compras de propiedades, planta y equipo	(167.042.076)	(179.112.490)
Compras de activos intangibles	(43.685.336)	(40.032.201)
Intereses recibidos	-	613.677
Dividendos recibidos	170.813.704	18.662.471
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(430.533.952)	(196.971.616)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	100.000.000	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	290.529.525	-
Pagos de préstamos y bonos	(300.000.000)	(281.448.000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(23.996.479)	(19.301.735)
Dividendos pagados en efectivo	(252.861.419)	(136.614.963)
Intereses pagados	(237.857.916)	(316.767.159)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(424.186.289)	(754.131.857)
Disminución en efectivo y equivalentes al efectivo	(23.081.048)	58.805.560
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	654.057.005	595.251.445
Efectivo y equivalentes al efectivo del ejercicio	630.975.957	654.057.005

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.


Alonso Botero Pardo
Representante Legal Suplente
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)


Sergio Fontecha Gaona
Contador
T.P. 49417-T
(Véase certificación del 25 de febrero de 2026)


Leonela Alejandra Rodil Fuentes
Revisor Fiscal
T.P. 311065-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Nota 1. Información general

Entidad reportante

Organización Terpel S.A. (en adelante “la Compañía o Terpel”) es una Compañía con domicilio en Colombia. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Carrera 7 No. 75-51, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Constituida conforme a las leyes colombianas en noviembre de 2001 mediante escritura pública 6038 de la notaría sexta de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2090.

La Compañía tiene por objeto social principal la compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, distribución y suministro de hidrocarburos y sus derivados; así como, su refinación, transporte, almacenamiento y envase, también la compra, venta, importación, exportación, distribución, suministro, almacenamiento y transporte terrestre, marítimo o fluvial, por poliductos, oleoductos, gasoductos, propanoductos de gas natural o gas propano, o de cualquier otro producto combustible derivado o no de los hidrocarburos, así como la transformación de materias primas para la fabricación de lubricantes.

Para los ejercicios reportados, Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. (Grupo COPEC) es la matriz directa de la Compañía; la matriz última es Inversiones Angelini y Compañía Limitada.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de la Compañía y sus Subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría mediante Acta No. 82, de fecha 19 de febrero 2026. De igual manera, fueron aprobados por la Junta Directiva de acuerdo con el Acta No. 309, de fecha 19 de febrero de 2026 y por el Representante Legal Suplente y el Contador con fecha 25 de febrero de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral; y los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios, medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NCIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados.

c) Transacciones en moneda extranjera

• **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica lo contrario.

• **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de transacción.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas en la conversión se reconocen en los resultados del ejercicio y el patrimonio se reconoce a la tasa histórica de la transacción.

d) Participaciones en inversiones en asociadas, subordinadas y negocios conjuntos

Las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación corresponden a participaciones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos.

i. Subordinadas

Las subordinadas son entidades controladas por la Compañía. Ésta controla una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las subordinadas son incluidos en los estados financieros separados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados, continuación

d) Participaciones en inversiones en asociadas, subordinadas y negocios conjuntos, continuación

i. Subordinadas, continuación

Las participaciones en subordinadas por parte de entidades controladoras se reconocen en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación patrimonial (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Los estados financieros de las subordinadas corresponden al mismo ejercicio, y a la misma fecha de presentación que los de la Compañía.

ii. Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía tiene influencia significativa para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación sin llegar a tener el control, ni el control conjunto sobre esta. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo; posteriormente, según el método de la participación.

iii. Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, y esto se da cuando la Compañía tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos relacionados con el acuerdo. Las inversiones en negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo; posteriormente, según el método de la participación.

Los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, asociada y negocios conjuntos que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, originadas por el resultado del período se convierten a los tipos de cambio promedio y los que son diferentes a estos se convierten a los tipos de cambio de cierre en cada ejercicio.

e) Pérdida de control

Cuando ocurre la pérdida de control, la Compañía da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subordinada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados.

El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

Esa participación retenida se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de la participación, o como un activo financiero no derivado (ver nota 3 (a.1)), dependiendo del nivel de influencia retenido.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Además, la Compañía adoptó revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. La aplicación de estas modificaciones no dio lugar a cambios en las políticas contables.

a) Activos y pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionadas con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado separado de situación financiera por su importe neto, si y sólo si, la Compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(a.1) Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable o a costo amortizado. La clasificación se determinó sobre la base del modelo del negocio de la Compañía para gestionar sus instrumentos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

(a.1.1) Valor razonable

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros distintos a los clasificados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Para ciertas inversiones no controladas el costo es la mejor medición de estos activos. Los derivados se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a) Activos y pasivos financieros, continuación

(a.1.2) Costo amortizado

• Activos financieros no derivados

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y sobre los que no hay intención de negociar en el corto plazo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado separado de situación financiera. Estos activos inicialmente se reconocen por su valor razonable, y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superiores a un año y que no tengan un tipo de interés contractual; así como, los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

• Pasivos financieros no derivados

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los superiores a 12 meses se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, títulos de deuda emitidos, sobregiros bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo para el estado separado de flujos de efectivo, excepto cuando supera el saldo de efectivo y equivalentes, donde se clasifican como otros pasivos financieros corrientes.

(a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado separado de situación financiera como activos o pasivos financieros y se valoran a su valor razonable desde la fecha en que se contrata el derivado. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran como ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio, excepto si el derivado es designado como un instrumento de cobertura.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

a.1) Clasificación, reconocimiento y medición, continuación

(a.1.3) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, continuación

Operaciones de cobertura

La compañía designa ciertos instrumentos financieros derivados como coberturas, con relación al riesgo que desea cubrir así:

- ✓ Coberturas de valor razonable: cuando se tiene como propósito cubrir la exposición a cambios en el valor razonable del activo o pasivo reconocido o compromiso en firme no reconocido, o parte identificada en dicho activo, pasivo o compromiso en firme.
- ✓ Coberturas de flujo de efectivo: cuyo propósito es cubrir la exposición a la fluctuación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable.
- ✓ La porción eficaz de las ganancias o pérdidas de los instrumentos de cobertura derivados y no derivados se reconocen en otro resultado integral y se acumula como reserva de cobertura del flujo de efectivo dentro del patrimonio. La parte inefectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio.
- ✓ Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los ejercicios cuando el elemento cubierto afecta los resultados, en la misma línea en la que el elemento cubierto es reconocido. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- ✓ Coberturas de una inversión neta de un negocio en el extranjero: Las coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero son contabilizadas de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

Cuando un instrumento de cobertura expira, se vende o deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte el estado de resultado separado. Cuando se espere que ya no produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado separado de resultados.

b) Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está representado por acciones ordinarias, las cuales se registran en el patrimonio (ver nota 28).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

c) Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en subordinadas y negocios conjuntos se contabilizan en los libros de la matriz o controlante por el método de la participación patrimonial.

d) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el promedio ponderado. En el caso de los productos manufacturados y en proceso, los costos incluyen los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal, pero no incluye los costos por intereses, ni la diferencia en cambio; estos se reconocen en el resultado del ejercicio correspondiente.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía

(e.1) Programas informáticos

Las licencias adquiridas para programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos, identificables y controlados, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, que no superan los cinco años.

(e.2) Marcas, contratos de distribución de lubricantes, relaciones comerciales con clientes y otros derechos

En las combinaciones de negocios, la Compañía reconoce como activos intangibles las marcas, los contratos de distribución, las relaciones comerciales con clientes y otros derechos a los cuales se les asignó una vida útil definida en función de la duración de los contratos. La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil determinada. Las marcas reconocidas son intangibles de vida útil indefinida; sobre la base de los análisis de los factores relevantes no existe un límite previsible al ejercicio a lo largo del cual se espera que el activo genere flujos netos de efectivo.

(e.3) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con estos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(e.4) Amortización

La amortización se basa en el costo del activo. Los activos intangibles se amortizan en resultados con base en el método lineal durante la vida útil estimada.

La vida útil estimada para los ejercicios presentados en los estados separados de situación financiera son los siguientes:

- | | |
|---------------------------------------|-------------|
| • Programas informáticos | 3 – 5 años |
| • Relaciones comerciales con clientes | 3 – 10 años |
| • Otros derechos | 5 – 10 años |
| • Contratos de distribución | 20 años |

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

f) Plusvalía

La plusvalía surge de la adquisición de un negocio y se mide al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se incluirá en el valor en libros de la inversión y, cualquier pérdida por deterioro se distribuye al valor en libros de la inversión contabilizada según el método de la participación como un todo.

La plusvalía se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía, la cual tiene vida útil indefinida y no se amortiza.

g) Deterioro

(g.1) Activos financieros no derivados

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados se basa en una evaluación bajo el enfoque de pérdida esperada por el método simplificado, que busca reconocer los eventos de deterioro de forma anticipada y asegurar que existe cobertura ante la posible materialización de estos eventos futuros. En este caso, todos los instrumentos tendrán una provisión asociada, incluso aquellos que se encuentran sin morosidad.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte afectando los resultados del ejercicio.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

g) Deterioro, continuación

(g.2) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, entre ellos algunos bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles, se revisan al menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida son evaluados anualmente. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se está asignando excede su valor recuperable.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la UGE. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o UGEs.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. De otra parte, las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGEs son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (o grupos de UGE), para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (o grupos de UGE) sobre una base de prorratio. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. Para otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

h) Propiedades, planta y equipo

Comprende principalmente terrenos, plantas y equipo, edificios y construcciones en curso. Los elementos de las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. La medición posterior para los elementos de las propiedades, planta y equipo es al costo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Los mantenimientos o reparaciones mayores de equipos, en los cuales se efectúa un recambio importante de piezas, se capitalizarán, si se puede identificar contablemente el equipo sujeto a la reparación, de modo que se permita dar de baja el equipo reparado y activar como nuevo equipo los costos incurridos; de lo contrario, se reconocen en el estado separado de resultado como gasto del ejercicio en el que se incurre.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

h) Propiedades, planta y equipo, continuación

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o, en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser utilizado, usando el método lineal, con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Construcciones y edificios	50 años
Plantas y equipo	
Poliductos, planta y redes	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques en plantas de abastecimiento	50 años
Maquinaria y equipo – Tanques ubicados en EDS	30 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en plantas	20 años
Maquinaria y equipo – Diferente a tanques ubicados en EDS	15 años
Maquinaria y equipo – Energías renovables	25 años
Instalaciones fijas y accesorios, neto	
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Mejoras en propiedades ajenas	12 años
Equipamiento de tecnologías de la información, neto	
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Equipo de laboratorio	5 años
Vehículos de motor, neto	
Flota y equipo de transporte diferente de Refueller	5 años
Flota y equipo de transporte de Refueller	12 años
Flota y equipo fluvial	5 años
Activos por derechos de uso	13 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Al 31 de diciembre de 2025, no se han presentado cambios.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos en la venta con el valor neto en libros. Estas se incluyen en el estado separado de resultados. Algunas de las propiedades, planta y equipo se asignan a los clientes como parte de los contratos de venta de bienes.

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en el abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen bajo el modelo del costo, el método de depreciación y vidas útiles están alineados con la política de propiedades, planta y equipo.

El costo incluye importes que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

i) Propiedades de inversión, continuación

Cualquier ganancia o pérdida en la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del elemento), se reconoce en resultados. Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor en libros, a la fecha de reclasificación, se convierte en su costo para su posterior contabilización.

j) Provisiones

La Compañía reconoce una provisión si como resultado de un suceso pasado, tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa de interés que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del efecto de dicho descuento se reconoce como costo financiero.

k) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por el bono en efectivo a corto plazo, si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado, y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(k.1) Pensiones de jubilación

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

En la nota 26 se presenta el importe de las obligaciones por beneficios a empleados.

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficios a los Empleados requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este rubro concluye que el efecto no es material, por lo que las ganancias o pérdidas actuariales; así como, todos los gastos relacionados con el plan de beneficios definidos se reconocen en el resultado del ejercicio.

l) Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Compañía, puede tratarse de una persona si está en el ejercicio de sus funciones, ejerce control, influencia significativa o es un miembro del personal clave de la gerencia de la compañía que informa.

La compañía revelará información sobre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta como categorías separadas dentro del estado separado de situación financiera, los activos y pasivos corrientes y no corrientes. Se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación, doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido. Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

(n.1) Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta; se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia de contabilidad e impuestos evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. Los impuestos corrientes se compensan si y solo si se refieren a la misma autoridad tributaria.

(n.2) Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. El impuesto diferido no es reconocido para:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- La Compañía puede controlar el momento de la reversión de todas las diferencias temporarias en relación con las inversiones en subordinadas, asociadas e intereses en acuerdos conjuntos, para las que no se han reconocido impuestos diferidos y es probable que estas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

n) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(n.2) Impuesto diferido, continuación

- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.
- La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido es reconocido a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes que han sido aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera.

El impuesto diferido activo es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el período en que los dividendos son aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que:

- Se cumplen las obligaciones de desempeño adquiridas contractualmente mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía.
- Los ingresos y costos se pueden medir de forma fiable.

Los ingresos se miden con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente que representa la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, teniendo en cuenta los descuentos y rebajas correspondientes.

La Compañía reconoce ingresos de acuerdo con el principio básico mediante la aplicación de las etapas de: (a) Identificación del contrato. (b) Identificación de las obligaciones de desempeño. (c) Determinación del precio de la transacción. (d) Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño. (e) Reconocimiento del ingreso.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

p) Reconocimiento de ingresos, continuación

(p.1) Ventas de bienes en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

La Compañía celebra contratos con clientes para ventas de combustibles líquidos, derivados del petróleo y lubricantes. El ingreso de estas ventas se reconoce cuando el control de los bienes subyacentes de la obligación de desempeño se transfiere al cliente y este acepta los bienes, lo cual se cumple al momento de la entrega.

Los contratos con clientes incluyen dos componentes principales: activos del contrato y entrega de elementos de propiedades, planta y equipo.

(p.1.1) Activos del contrato

Al inicio de cada contrato de ventas, la Compañía efectúa desembolsos en efectivo a sus clientes para incentivar las ventas. Estos desembolsos incluyen de forma individual o combinada:

- Reconocimiento económico.
- Aporte para la ejecución de mejoras en estaciones de servicio.
- Aporte para la ejecución de conversiones de motores a gas.

Estos desembolsos son reconocidos como activos del contrato y se amortizan sistemáticamente como una contraprestación pagadera al cliente, reconocida como una reducción del precio de la transacción en función del volumen de las ventas.

Los activos del contrato están sujetos a ser evaluados por deterioro mediante la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Cuando la recuperación de un activo del contrato se convierte en efectivo incondicionalmente, este es reclasificado a cuentas por cobrar. Los activos del contrato son presentados como corrientes en función a la realización estimada por los siguientes doce meses a la fecha del estado separado de situación financiera.

(p.2) Prestación de servicios en contratos de suministro de combustibles y/o lubricantes

En la prestación de servicios la Compañía reconoce el ingreso por separado de la venta de bienes una vez que éstos han sido prestados, y, reconoce la contraprestación sobre la base de sus precios de venta independientes. Algunos de estos servicios son: la administración de los inventarios en instalaciones de clientes, servicios logísticos para mantener la disponibilidad de productos y la distribución y custodia de estos.

(p.3) Ingreso por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

(p.4) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

q) Gastos por función

En el estado separado de resultados se clasifican los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, los costos de actividades de distribución o administración, revelando de forma separada los costos de ventas de los otros gastos. Los costos de actividades de distribución son aquellos en los que se incurren para la venta de los productos y servicios de la Compañía.

r) Arrendamientos

(r.1) Identificación de un arrendamiento

Cuando se suscribe un contrato, la Compañía evalúa si a lo largo de todo el período de uso tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado, como, por ejemplo, teniendo el uso exclusivo del activo a lo largo de todo el período; y
- El derecho a decidir el uso del activo identificado, es decir, si tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el período de uso, incluso puede cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el período de uso, o el derecho a operar el activo (o dirigir a otros para operar el activo de la forma que determine).

(r.2) Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce en la fecha de comienzo del arrendamiento:

- Un activo por derecho de uso (activo arrendado); y
- Un pasivo por arrendamiento (obligación de pago de cuotas de arrendamiento).

La Compañía reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso. Ante la ocurrencia de ciertos eventos, como un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamientos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos, la Compañía vuelve a calcular el pasivo por arrendamiento ajustando el activo por derecho de uso.

La Compañía mide un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende lo siguiente:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos realizados por anticipado.
- b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y;
- c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

r) Arrendamientos, continuación

(r.2) Reconocimiento y medición, continuación

- a) Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.
- d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y;
- e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

La medición posterior del activo por derecho de uso será al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor de dicho activo. La medición posterior del pasivo por arrendamiento corresponderá a medir nuevamente el importe en libros para reflejar modificaciones específicas del arrendamiento, se utiliza la tasa de descuento incremental por préstamos a la fecha de la modificación.

En relación con las exenciones, la Compañía definió como política los activos de menor cuantía aquellos menores o iguales a USD15.000, y los pagos de arrendamiento los reconoce como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, debido a que los activos remanentes son valores residuales.

La Compañía determina el plazo del arrendamiento teniendo en cuenta el término del contrato, así como los ejercicios cubiertos por una opción de ampliar el mismo si se tiene razonable certeza de ejercer esta opción.

s) Estado separado de flujos de efectivo

El estado separado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En el estado de flujos de efectivo separado se utilizan las expresiones:

- Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

s) Estado separado de flujos de efectivo, continuación

- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

t) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Adicionalmente, los sobregiros serán parte de la gestión del efectivo, por tanto, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes con su correspondiente revelación.

u) Ganancia por acción

La Compañía calcula la ganancia básica por acción como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante ese mismo ejercicio.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas cuando, y sólo cuando, su conversión en acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

Cuando las acciones ordinarias potenciales de las subordinadas, del negocio conjunto o de las asociadas tengan efecto dilusivo sobre las ganancias por acción básica de la Compañía, se deberán incluir en el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía no posee instrumentos financieros con estas características que puedan hacer diluir el valor de la acción.

v) Combinación de negocios

La Compañía reconoce cada combinación de negocios mediante el método de la adquisición; la aplicación de este método requiere:

- a) Identificación de la adquirente;
- b) Determinación de la fecha de adquisición;
- c) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida; y
- d) Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra en términos muy ventajosos.

Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling of interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor en libros en que estaban registrados en la matriz última.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

v) Combinación de negocios, continuación

(v.1) Identificación del adquirente

Es la entidad que está obteniendo el control de la adquirida; y por lo general es la entidad que transfiere el efectivo u otros activos o incurre en los pasivos, y la que el tamaño de sus activos, ingresos de actividades ordinarias, es significativamente mayor al de la otra u otras entidades que se consolidan. Cuando se presente en una combinación de negocios que implica a más de dos entidades, para identificar la adquirente se debe considerar el tamaño de la entidad.

(v.2) Determinación de la fecha de adquisición

Es la fecha en que se obtiene el control de la adquirida; generalmente es cuando la adquirente transfiere legalmente la contraprestación y adquiere los activos y asume los pasivos de la adquirida.

(v.3) Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, las obligaciones asumidas y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.

A la fecha de adquisición, la adquirente reconocerá, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida. La adquirente medirá los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición.

(v.4) Reconocimiento y medición de la plusvalía

El crédito mercantil representa el exceso entre la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición, es decir el crédito mercantil es:

	Valor razonable de la contraprestación transferida
+	Cualquier participación no controlada
-	El valor razonable de los activos netos identificados (activos adquiridos y pasivos asumidos)
=	Crédito Mercantil

w) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son valorados de acuerdo con las otras políticas contables de la compañía.

Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de ventas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3. Políticas y criterios contables aplicados, continuación

w) Activos mantenidos para la venta, continuación

Las pérdidas por deterioro generadas en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

Cuando la Compañía deja de clasificar un componente como mantenido para la venta, los resultados de operación relativos al componente que se hayan presentado previamente como procedentes de operaciones discontinuadas, se reclasifican e incluyen en los resultados de las operaciones que continúan, para todos los ejercicios sobre los que se presente información. Se menciona expresamente que los importes relativos a los ejercicios anteriores han sido objeto de una nueva presentación. Así mismo, no reclasifica ni presenta de nuevo importes ya presentados de activos no corrientes, o de activos y pasivos de grupos de activos para su disposición, que hayan estado clasificados como mantenidos para la venta en el estado de situación financiera en períodos anteriores.

x) Normas y enmiendas emitidas

Al 31 de diciembre de 2025 no se han emitido nuevos pronunciamientos que apliquen a la Compañía.

Nota 4. Combinación de negocios

Parque Solar Planeta Rica S.A.S. E.S.P

El 10 de abril de 2025 en la Junta Directiva, se presentó oferta vinculante a MPC Energy Solutions y Akuo Energy Colombia consistía en la adquisición del 100% de las acciones de Parque Solar Planeta Rica S.A.S. E.S.P., propietario de una planta solar fotovoltaica ubicada en Córdoba, Colombia. El valor ofertado M\$40.108.000, la cual fue aceptada por los vendedores.

Parque Solar Planeta Rica S.A.S. E.S.P, sociedad comercial debidamente constituida de conformidad con las leyes de la República de Colombia, identificada con NIT 901.440.733 – 6 con domicilio principal en la ciudad de Medellín, Antioquia, constituida mediante documento privado del 15 de diciembre de 2020.

El día 30 de septiembre del 2025 Organización Terpel S.A. toma el control de la sociedad Parque Solar Planeta Rica S.A.S. E.S.P., a continuación, se presentan los valores en libros de los activos y pasivos de la entidad adquirida:

Efectivo	575.149
Cuentas por cobrar comerciales	1.952.602
Activos no financieros	145.295
Propiedades, planta y equipo, neto	122.825.154
Activos por derechos de uso	3.493.784
Activos por impuestos	2.338.698
TOTAL ACTIVOS	131.330.682

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4. Combinación de negocios, continuación

	30/09/2025
	M\$
PASIVO	
Cuentas por pagar comerciales	40.634
Préstamos	56.198.586
Pasivos por impuestos corrientes	31.410
Pasivo por derechos de uso	3.865.981
Provisiones	229.612
Pasivo por impuestos diferidos	1.471.566
TOTAL PASIVO	61.837.789

Ajuste precio de compra

Al 31 de diciembre de 2025 se realizó la valoración de esta compañía originando un ajuste al precio de compra (earn-out) por activos de interconexión descritos en el acuerdo de compra de acciones (SPA) por valor de M\$677.277.

Badwill

El badwill reconocido al 31 de diciembre del 2025 producto de la combinación de negocios es como sigue:

	31/12/2025
	M\$
Precio pagado	40.108.000
Ajuste al precio de compra	677.277
Total precio pagado	40.785.277
Activos netos adquiridos	69.492.893
Valor razonable propiedades, planta y equipo	(34.616.987)
Valor razonable contrato PPA	451.000
Valor razonable de mercado con ajustes	(34.165.987)
Impuesto diferido	11.958.096
Badwill de la transacción llevado a resultado	(6.499.725)

El proceso de valoración del PPA (Purchase Price Allocation), conlleva a identificar que el valor razonable de las Propiedades, planta y equipo es inferior debido a las condiciones de mercado para esta industria (TRM y tecnología), por lo que se presenta una compra en condiciones ventajosas, reconociendo una ganancia neta de \$6.499.725.

Al 31 de diciembre de 2025 se contabilizó preliminarmente el PPA (Purchase Price Allocation); la valoración final se recibió el 22 de enero de 2026 la cual no presentó variaciones significativas; no obstante, la compañía cuenta con un plazo de un año para completar la valoración.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4. Combinación de negocios, continuación

Transacciones de la adquisición

Desde el inicio de la negociación, el Grupo incurrió en costos de adquisición por \$2.136.922 incluidos en el estado de resultado separado al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	M\$
Comisiones	2.082.922
Honorarios	54.000
Totales	2.136.922

Medición de los valores razonables

De acuerdo con la NIIF3, el estándar/premisa de valor que se utilizó en la aplicación de las reglas de contabilidad es el valor razonable, definido a continuación:

“El importe por cual podría ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada bajo condiciones de independencia mutua”

La norma específica que el valor razonable debe reflejar las expectativas del mercado sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan al adquirente. Por tanto, cualquier análisis debería reflejar en general supuestos que serían comunes a cualquier participante del mercado si comprara o vendiera cada activo identificado de forma individual.

Por lo tanto, el valor razonable debe estimarse con referencia a los “participantes del mercado” en general.

Enfoques y metodologías de valoración

El valor razonable del contrato de PPA (Power Purchase Agreement) se estimó aplicando el método de exceso de ganancias en múltiples períodos (MPEEM por sus siglas en inglés, “Multi-Period Excess of Earnings”) bajo el enfoque de ingresos. Las empresas comerciales, los activos tangibles y los activos intangibles deben valorarse en función de la aplicación adecuada de los enfoques de comparación de mercado o ventas, costo e ingresos, aunque los tres enfoques deben considerarse en un enfoque de valoración, el patrón de hechos que rodea la adquisición, la naturaleza del negocio o los activos y la disponibilidad de datos dictaran que enfoque se utilizara la última instancia para calcular el valor.

Enfoque de comparación de mercado o ventas

El enfoque de mercado mide el valor en función de lo que otros compradores en el mercado han pagado por activos o intereses comerciales que pueden considerarse razonablemente similar es a los que se valoran. Cuando se utiliza el enfoque de mercado, se recopilan datos sobre los precios pagados por activos o intereses razonablemente similares. Se realizan ajustes a los precios pagados para compensar las diferencias entre esos activos o intereses y el activo o interés que se valora. La aplicación del Enfoque de mercado da como resultado una estimación del precio que se espera razonablemente obtener de la venta del activo o interés comercial.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4. Combinación de negocios, continuación

Enfoque de costos

El enfoque de costos se basa en la premisa de que un inversionista prudente no pagaría más por un activo que su costo de reemplazo o reproducción. El costo de reemplazar el activo incluiría el costo de construir un activo similar, de equivalente utilidad, con precios aplicables al momento del análisis de valoración. Esta estimación puede entonces ajustarse por las pérdidas de valor atribuibles a la obsolescencia (física, funcional o económica).

Enfoque de costos, continuación

Al valorar los activos tangibles, el valor de un activo se estima por referencia al costo de reproducción o reemplazo de activos equivalentes, ajustado para reflejar las pérdidas de valor atribuibles a los activos físicos, funcionales, y obsolescencia económica.

- **Costo de reemplazo nuevo:** se define como el costo actual de producir o construir un nuevo artículo similar, que tenga una utilidad equivalente a la propiedad que se valora.
- **Costo de reproducción:** se define como el costo actual de duplicar un artículo idéntico nuevo. Es el costo actual de producir una réplica exacta.
- **Obsolescencia física:** es la reducción de valor debido al desgaste del activo.
- **Obsolescencia tecnológica:** es el resultado de cambios en el diseño y en los materiales de construcción del activo.
- **Obsolescencia funcional:** es causado por factores internos que resultan en una disminución en la capacidad del activo para cumplir el propósito para el que fue fabricado.
- **Obsolescencia externa o económica:** resulta de factores económicos externos. Se define como el deterioro de la deseabilidad o vida útil que surge de fuerzas económicas, tales como cambios en el uso óptimo, promulgaciones legislativas que restringen y menoscaban el derecho a usar los activos para su uso previsto y cambios en las relaciones de oferta y demanda.

En el contexto de una valoración, el enfoque de costos a menudo comprende el método de activos netos ajustados en el que el valor agregado de los activos brutos de una entidad se 'compensa' con el valor agregado de todos los pasivos existentes y potenciales, lo que da como resultado un indicador de valor del capital contable.

Enfoque de ingresos

Se centra en la capacidad de generar ingresos del activo o negocio identificado. La premisa subyacente de este enfoque es que el valor de un activo o negocio puede medirse por el valor presente del beneficio económico neto (cobros de efectivo menos desembolsos de efectivo) que se recibirá a lo largo de su vida. El método de flujo de efectivo descontado y los métodos de capitalización se utilizan comúnmente para estimar el valor de negocios, activos intangibles y activos inmobiliarios que generan ingresos, como edificios de oficinas comerciales.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva supervisa las políticas de la Compañía. Estas políticas internas buscan identificar, analizar y monitorear controles para mitigar riesgos financieros operacionales y de cumplimiento.

La Compañía, a través de sus normas, procedimientos de administración, y sus políticas de buen gobierno corporativo, aseguran su cumplimiento.

5.1. Riesgo de mercado

La gestión de riesgo considera un análisis individual de cada situación de exposición identificada; dicho análisis determina si se contratan o no instrumentos financieros de cobertura, si existen mecanismos de cobertura natural, o si, sencillamente se asume el riesgo asociado por no considerarlo crítico para el negocio y la operación.

a) Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2025, en Colombia, el saldo promedio de operaciones en moneda extranjera asociadas a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (MUSD 31.507) supera en un 70% al de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (MUSD 9.445). Esto implica que aproximadamente el 30% de dichas operaciones se compensan entre sí. Como estrategia para mitigar el riesgo cambiario, la compañía realiza un seguimiento diario del mercado y ejecuta operaciones de compra de divisas bajo las mejores condiciones disponibles, asegurando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. El recaudo en moneda extranjera se destina en su totalidad al pago de proveedores y/o terceros con facturación en dólares, lo cual permite reducir significativamente la exposición al riesgo de tipo de cambio.

En Colombia, la necesidad de divisas varía mensualmente. En períodos con excedentes, se constituyen reservas para pagos futuros y/o se venden divisas cuando las condiciones del mercado son favorables. En caso contrario, la administración adquiere divisas en el mercado al mejor precio disponible, garantizando así la cobertura de las operaciones en moneda extranjera. Adicionalmente, se utilizan instrumentos de cobertura financiera (forward) para mitigar el riesgo derivado de la fluctuación en las tasas de cambio.

Durante el cuarto trimestre de 2025 el entorno macroeconómico continuó caracterizado por un nivel de incertidumbre, aunque con señales de estabilización frente a periodos anteriores. En el contexto internacional, la inflación mostró una tendencia de moderación y se evidenció una menor volatilidad en los precios de las materias primas; no obstante, se mantuvieron riesgos asociados a factores geopolíticos y a las decisiones de política monetaria de las principales economías, los cuales continuaron incidiendo en el comportamiento de los mercados financieros.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5. Gestión del riesgo financiero, continuación

Marco de administración de riesgo, continuación

5.1 Riesgo de mercado, continuación

a) Riesgo de tipo de cambio, continuación

En cuanto al tipo de cambio, durante el cuarto trimestre de 2025 se presentaron fluctuaciones frente al dólar, en línea con el comportamiento de los mercados financieros internacionales. La tasa representativa del mercado (TRM) registró variaciones a lo largo del último trimestre del año, asociadas tanto a factores externos como a condiciones macroeconómicas locales. No obstante, al cierre de diciembre de 2025 la Administración no identificó riesgos cambiarios adicionales que puedan comprometer de forma significativa la posición financiera, los resultados o el desempeño operativo.

La compañía continúa realizando un seguimiento permanente de las condiciones macroeconómicas y de mercado, ajustando sus estrategias de cobertura y gestión del riesgo financiero con el propósito de mitigar los posibles impactos adversos sobre sus resultados y preservar la solidez de su estructura financiera.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de tasa de cambio sobre el neto diferencial indicado entre cuentas por pagar y cuentas por cobrar (MUSD22.062) para el último trimestre:

Impacto en resultados antes de impuestos - Patrimonio

	TRM Cierre Dic 2025	TRM Cierre Dic 2025
	\$ 3.757,08	\$ 3.901,29
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2025		
Acreeedores comerciales	<u>(82.890,83)</u>	<u>(86.072,47)</u>
Total	<u>(82.890,83)</u>	<u>(86.072,47)</u>

b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales)

La deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 relacionada con bonos y créditos de tesorería es de M\$ 2.672.732.525, de los cuales el 100% está a tasa variable, sobre estos el 73% se encuentra indexado a IPC, el 16% a IBR y el 11% a SOFR. A continuación, las principales características de la deuda en relación con la exposición de tasa de interés:

- Los créditos tomados con entidades financieras se negocian con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones de mercado cambian.
- La deuda por concepto de emisiones de bonos corresponde al 73% del total de la deuda. El 100% de esta deuda paga intereses a tasa indexada al IPC.
- Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía tiene créditos con entidades financieras por un valor de M\$719.806.525.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5. Gestión del riesgo financiero, continuación

Marco de administración de riesgo, continuación

5.1 Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales), continuación

- Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorro y/o en carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la del mercado.

Al final del ejercicio la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés es la siguiente:

31 de diciembre de 2025

	M\$
Instrumentos de tasa variable:	
Activos financieros	251.091.314
Pasivos financieros	(2.672.732.525)
Total	(2.421.641.211)

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La deuda en tasa variable de la Compañía está compuesta por emisión de bonos correspondiente al 73% y por créditos de tesorería correspondiente al 27% del total de deuda en tasa variable. La deuda por concepto de emisión de bonos a tasa variable esta indexada a IPC a 12 meses; y al 31 de diciembre de 2025 ésta asciende a M\$1.952.926.000. Una variación de 50 puntos de base en el IPC al final del ejercicio sobre el que se informa, se considera razonablemente posible de acuerdo con el comportamiento del índice en lo corrido del año.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los Bonos:

	Impacto en resultados antes de impuestos-patrimonio	
	Aumento 50 pb	Disminución 50 pb
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2025		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	2.394.204	(2.372.510)
Total	2.394.204	(2.372.510)

En lo corrido de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia mostró una moderación gradual, aunque con algunos repuntes durante el segundo y tercer trimestre del año. Tras ubicarse en 4,82% en junio, la inflación anual aumentó a 4,90% en julio, 5,10% en agosto y 5,18% en septiembre. Hacia el cierre de diciembre de 2025, el IPC anual se situó en 5,1%, manteniéndose por encima de la meta de inflación de largo plazo establecida por el Banco de la República.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5. Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1. Riesgo de mercado, continuación

b) Riesgo de tasa de interés (valores nominales), continuación

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable, continuación

Al 31 de diciembre de 2025, el 27% de la deuda a tasa variable en Colombia corresponde a créditos de tesorería indexados al IBR a 3 meses, con un saldo total de M\$719.806.525. Una variación de 60 puntos básicos en este indicador al cierre del ejercicio se considera razonablemente posible, según el comportamiento observado del IBR en lo corrido del año.

El siguiente es el impacto relacionado con el análisis de sensibilidad de los créditos de tesorería:

Impacto en resultados antes de impuestos-Patrimonio		
	Aumento 60 pb	Disminución 60 pb
	M\$	M\$
31 de diciembre de 2025		
Instrumentos de tasa variable:		
Pasivos financieros	1.074.879	(1.074.879)
Total	1.074.879	(1.074.879)

Aspectos relevantes movimientos deuda

La compañía contrató un crédito a tres años por M\$290.529.525, indexado al IBR, y simultáneamente celebró un Cross Currency Swap (CCS) mediante el cual paga USD 72.325.000 a una tasa de SOFR 3M + 1,54% y recibe COP 290.529.525.000 a una tasa de IBR + 2,15%, con la misma vigencia del préstamo. Los recursos obtenidos se destinaron a otorgar un crédito intercompañía a su filial en Panamá, con el fin de cancelar la obligación financiera previamente contratada con Scotiabank.

La cuenta por cobrar denominada en dólares estadounidenses está expuesta a variaciones en su valor en pesos colombianos derivadas de los movimientos del tipo de cambio COP/USD. Dichas variaciones son compensadas por los flujos generados por el Cross Currency Swap (CCS), en la medida en que la Compañía paga flujos en USD y recibe flujos en COP. Adicionalmente, los términos críticos de la partida cubierta y del instrumento de cobertura, incluyendo moneda, monto y plazo, son consistentes entre sí, lo que evidencia la existencia de una relación económica altamente efectiva.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5. Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1. Riesgo de mercado, continuación

c) Riesgo de variación en los costos de combustibles

Las variaciones en los costos de venta de combustibles de la operación en Colombia, para el caso de gasolinas, Diesel y Jet A1 tienen un impacto en los resultados de la Compañía.

Este impacto se da por la temporalidad entre el momento de la compra y la venta de los combustibles y las variaciones que se dan en el costo, ya que dichos costos se forman a partir de unos indicadores asociados a los precios internacionales del petróleo, que se encuentran denominados en dólares.

De esta forma, teniendo en cuenta la exposición por motivo en la temporalidad de compra y venta, los inventarios representan un riesgo cuando el precio de referencia cambia, pero se gestiona con el manejo de inventarios.

Aunque la utilidad neta se puede ver impactada en un período, desde el punto de vista de caja, el impacto es contrario y tiende a compensarse vía reducción o aumento del capital de trabajo.

5.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, el efectivo y equivalentes al efectivo.

Se conceden créditos de capital de trabajo o rotativo a los clientes, destinados específicamente para la compra de inventarios de productos comercializados por la Compañía, que de acuerdo con el perfil de riesgo y el segmento de negocio así lo requieran.

Todo crédito otorgado debe cumplir con los requerimientos de información establecidos de acuerdo con el tipo de cliente y a la garantía presentada.

La documentación presentada debe garantizar que la Compañía tiene toda la información necesaria para el conocimiento de sus clientes, su identificación general, comercial y fiscal; igualmente, garantiza un conocimiento general de la situación financiera del cliente.

31 de diciembre de 2025	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto (*)	700.007.082
Efectivo y equivalentes al efectivo	630.975.957
Total	<u>1.330.983.039</u>

(*) Excluye \$M29.597.820 de activos por impuestos diferentes de renta (retenciones de IVA e industria y comercio).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5. Gestión del riesgo financiero, continuación

5.2. Riesgo de crédito, continuación

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La política de riesgo de la Compañía establece realizar un análisis financiero de cada cliente nuevo de forma individual, basado en calificaciones externas (cuando están disponibles), proceso previo a la vinculación e inicio de la relación comercial. Se establecen cupos y límites de crédito para cada cliente, los cuales son aprobados de acuerdo con los niveles de autorización. Estos cupos se revisan permanentemente y se ajustan de acuerdo con la solvencia del cliente y necesidad de negocio.

La Compañía monitorea permanentemente los informes sobre perspectivas económicas y políticas en Colombia con el fin estar al tanto de posibles impactos y tomar decisiones oportunas frente a créditos otorgados a los clientes de los diferentes sectores que se puedan ver afectados.

Con más del 49% de los clientes de la Compañía se han efectuado transacciones por más de 4 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra los mismos. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se consideran con un riesgo de demora en pagos son monitoreados semanalmente a través de informes de cartera por cada negocio y por cliente.

Estos informes permiten determinar el bloqueo de clientes, modificación en las condiciones de crédito, y/o la exigencia de garantías según sea el caso.

La Compañía tiene establecido el requerimiento de una garantía, la cual respalda las cuentas por cobrar en caso de un impago. Esta garantía es constituida por algunos clientes y sectores que comercialmente lo permiten.

Entre las garantías aceptadas por la Compañía, se tienen hipotecas con un admisible del 75% del avalúo comercial, pólizas de cumplimiento de pago, CDT's endosados, garantías bancarias, avales corporativos cuando se otorga un crédito a empresas que pertenecen a un grupo económico. Adicionalmente la Compañía tiene contratado un seguro de crédito. Al 31 de diciembre de 2025 el 45% de los clientes con cupo tenía un respaldo con garantía.

Para los clientes que no tienen respaldado su cupo de crédito con garantía, el análisis de crédito contempla los siguientes criterios: a) Información histórica de cumplimiento de cartera, si es cliente antiguo. b) Solidez financiera. c) El potencial comercial del cliente para la Compañía, d) Listas restrictivas. e) score central de riesgos. Todo lo anterior, sujeto a niveles de aprobación estipulados en la política de cartera. A estos clientes se les realiza un seguimiento continuo a los vencimientos de su cupo de crédito aprobado para evitar y/o minimizar el deterioro de su cartera, para esto, la Compañía tiene algunas medidas como ratificar por escrito a cada cliente el cupo de crédito otorgado, el no otorgamiento de sobrecupos y cambio de condición de crédito al contado para algunos clientes.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5. Gestión del riesgo financiero, continuación

5.2. Riesgo de crédito, continuación

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por M\$630.975.957 al 31 de diciembre de 2025, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

País	Banco	Calificación	Entidad calificador
Colombia	Banco Agrario S.A.	BB +	Fitch Ratings
	Banco de Bogotá S.A.	AAA	Standard & Poor's
	Bancolombia S.A.	BB +	Fitch Ratings
	BBVA Colombia S.A.	BBB	Fitch Ratings
	Corredores Davivienda S.A.	AAA	Standard & Poor's
	Credicorp Capital S.A.	AAA	Standard & Poor's
	Davivienda S.A.	BB +	Fitch Ratings
	J.P. Morgan Colombia S.A.	AA	Fitch Ratings

c) Garantías

La política de la Compañía es evaluar y aprobar la entrega de garantía corporativa a sus filiales en caso de ser necesario y requerido por las entidades financieras para obtener mejores condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2025, Organización Terpel S.A. otorgó las siguientes garantías:

Otorgada a	Banco	Monto USD	Tipo
Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.	BBVA Colombia S.A.	25.900.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Banco de Bogotá S.A. N.Y.	15.000.000	Garantía Corporativa (Pagaré)
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	BBVA Colombia S.A.	9.025	Garantía Bancaria No. 40119112021

5.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Compañía monitorea su riesgo diariamente a través de la posición y previsión de tesorería de donde se obtienen las obligaciones y los excedentes de caja para determinar la fuente y el destino de los recursos.

El objetivo de la Compañía es mantener un balance entre la continuidad de financiamiento y flexibilidad a través del uso de sobregiros bancarios, préstamos bancarios y/o contratos de leasing, entre otros.

La Compañía busca mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones a la vista que permita atender sus necesidades de caja.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5. Gestión del riesgo financiero, continuación

5.3 Riesgo de liquidez, continuación

El perfil de la deuda actual permite mantener una posición de caja para atender el servicio de la deuda, de acuerdo con sus vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene líneas de crédito preaprobadas por MM\$3.398.686 para uso en sobregiros, créditos de tesorería, operaciones en corto y largo plazo, leasing y garantías, de los cuales se han utilizado un monto de MM\$894.774 y tiene disponible MM\$2.503.912. Estas líneas de crédito están sujetas a disponibilidad de las entidades financieras que los otorgaron y condiciones de mercado. Por consiguiente, las tasas de financiación son pactadas al momento de adquirir la obligación, según condiciones del mercado.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 5. Gestión del riesgo financiero, continuación

5.3. Riesgo de liquidez, continuación

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros al término del ejercicio sobre el que se informa incluyendo los pagos estimados de intereses:

	Valor en libros	Total vencimientos contractuales	1 mes o menos	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años	Más de 5 años
Bonos	1.969.132.000	3.839.777.809	10.870.889	52.666.722	134.883.209	1.182.282.039	2.459.074.950
Pasivo por arrendamiento financiero	308.035.244	491.562.043	4.229.557	8.459.115	38.066.019	175.965.564	264.841.788
Préstamos bancarios sin garantía	730.573.640	773.674.787	999	21.537.866	461.599.732	290.536.190	-
Cuentas por pagar comerciales (*)	903.018.684	903.018.684	882.118.893	527.064	18.858.417	1.514.310	-
	<u>3.910.759.568</u>	<u>6.008.033.323</u>	<u>897.220.338</u>	<u>83.190.767</u>	<u>653.407.377</u>	<u>1.650.298.103</u>	<u>2.723.916.738</u>

- a) La proyección de intereses de los bonos está calculada con el último IPC (Índice de Precios al Consumidor) a 12 meses; esta estimación varía en la medida como fluctuó el IPC, excepto para los intereses de los bonos de la serie A que se encuentran en tasa fija.
- b) Los flujos revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.
- c) Los pagos de intereses por bonos y créditos de tasa variable incluidos en la tabla anterior reflejan las tasas de interés a término de mercado al final del ejercicio y estos montos pueden cambiar si las tasas de interés cambian.

(*) Excluye los anticipos y avances de clientes y terceros por M\$140.281.414 e impuestos corrientes diferentes de renta por M\$265.315.302 de diciembre de 2025 (ver nota 25).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 6. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre incertidumbre en estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros separados se describen en las notas 3(f) y 19 Plusvalía: Incertidumbre en estimaciones en los supuestos del cálculo del deterioro para las unidades generadoras de efectivo.

Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) El efectivo y equivalentes al efectivo de la Compañía se compone de la siguiente forma:

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldos en bancos	352.252.080	334.539.293
Efectivo en caja	27.632.563	28.688.740
Depósitos a corto plazo	251.091.314	290.828.972
Total	<u>630.975.957</u>	<u>654.057.005</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

b) Conciliación de los pasivos que surgen en las obligaciones financieras de la Compañía:

	Flujos de efectivo			Cambios distintos al efectivo			
	Saldo al 1 de enero de 2025	Importes procedentes de préstamos	Pago de préstamos e intereses (*)	Intereses causados	Costos de transacción	Contratos de arrendamientos	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Bonos	2.070.142.740	-	(279.595.302)	178.471.995	112.567	-	1.969.132.000
Préstamos obligaciones bancarias	535.661.125	390.529.525	(258.262.613)	62.645.603	-	-	730.573.640
Pasivos por arrendamientos	296.913.826	-	(49.594.117)	25.597.639	-	35.117.896	308.035.244
Total pasivos por actividades de financiación	2.902.717.691	390.529.525	(587.452.032)	266.715.237	112.567	35.117.896	3.007.740.884

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$114.390 correspondiente a intereses moratorios.

	Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo			
	Saldo al 1 de enero de 2024	Pago de préstamos e intereses (*)	Intereses causados	Costos de transacción	Contratos de arrendamientos	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Bonos	2.079.176.740	(237.995.634)	228.724.833	236.801	-	2.070.142.740
Préstamos obligaciones bancarias	817.035.549	(360.219.525)	78.845.101	-	-	535.661.125
Pasivos por arrendamientos	266.413.167	(42.884.455)	23.582.721	-	49.802.393	296.913.826
financiación	3.162.625.456	(641.099.614)	331.152.655	236.801	49.802.393	2.902.717.691

(*) Los pagos correspondientes a los intereses generados por la adopción de la NIIF 16, se presentan en el estado separado de flujos de efectivo en las actividades de operación, rubro que incluye M\$84.790 correspondiente a intereses moratorios.

La Compañía a diciembre de 2025 pagó dividendos por M\$ 252.861.419 (M\$136.614.963 a diciembre de 2024).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 8. Instrumentos financieros

Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y por categoría

El detalle de los instrumentos financieros de activo y pasivo, medidos sobre bases recurrentes y no recurrentes clasificados por naturaleza y categoría, es el siguiente:

Rubro del estado separado de situación financiera	Valor razonable	Costo amortizado	31/12/2025	31/12/2024
	Total M\$	Total M\$	Total M\$	Total M\$
Otros activos financieros no corrientes (1)	20.055.313	-	20.055.313	2.156.365
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, neto (2)	-	685.488.423	685.488.423	675.847.005
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	-	377.447.608	377.447.608	140.019.896
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	630.975.957	630.975.957	654.057.005
Total	20.055.313	1.693.911.988	1.713.967.301	1.472.080.271

Rubro del estado separado de situación financiera	Costo amortizado	31/12/2025	31/12/2024
	Total M\$	Total M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (2)	1.043.300.098	1.043.300.098	1.060.606.807
Cuentas por pagar a partes relacionadas	25.632.819	25.632.819	32.104.055
Otros pasivos financieros (3)	3.007.740.884	3.007.740.884	2.902.717.691
Total	4.076.673.801	4.076.673.801	3.995.428.553

- (1) Incluye M\$18.826.457 por la valoración del instrumento de cobertura (Swap) asociada el crédito adquirido con Bancolombia S.A. (ver nota 5) y M\$3.704.783 corresponde a las inversiones no controladas. De acuerdo con la evaluación de la Administración dada la materialidad de este rubro no se consideran revelaciones adicionales. Con autorización de la Junta Directiva, existe un plan de desinversión para algunas acciones.
- (2) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excluye M\$29.597.820 de impuestos corrientes diferentes de renta), cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (excluye M\$265.315.302 de impuesto corrientes diferentes de renta) a corto plazo no devengan intereses y su vencimiento oscila entre 30 y 60 días; por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.
- (3) El valor razonable de esta partida se presenta en la nota 24.

Nota 9. Otros activos no financieros

	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Corriente:		
Gastos pagados por anticipado (1)	32.552.746	23.265.379
Arrendamientos	46.293	35.156
Anticipo a proveedores	58.911.317	49.953.338
Otros activos por recuperar (2)	51.091.651	55.058.032
Total	142.602.007	128.311.905
No corriente:		
Arrendamientos	25.193	78.697
Otros activos por recuperar	958.536	940.958
Total	983.729	1.019.655

- (1) Corresponde a la renovación de pólizas de seguros de responsabilidad civil y contra terceros.
- (2) Incluye cuentas por cobrar a Ecopetrol S.A. por M\$46.740.149, (M\$53.045.731 al 31 de diciembre de 2024) por normatividad especial, relacionados con los diferenciales de precios y exoneraciones de impuestos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Deudores comerciales	683.204.621	742.870.415
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de deudores comerciales	(14.518.659)	(58.721.811)
Deudores comerciales	668.685.962	684.148.604
Otras cuentas por cobrar (*)	46.400.281	41.087.067
Total	715.086.243	725.235.671
Menos: Parte no corriente	(10.985.861)	(13.556.070)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	704.100.382	711.679.601

(*) Incluye \$M29.597.820 de activos por impuestos diferentes de renta (retenciones de IVA e industria y comercio).

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio y las otras cuentas por cobrar provienen de ventas, servicios o préstamos fuera del giro normal del negocio.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se ha incluido como “gastos de provisión de incobrables” en el estado separado de resultados, dentro del rubro costos de distribución.

El costo amortizado de estos instrumentos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, para los instrumentos financieros de largo plazo.

(a) Movimientos en la provisión de deterioro de deudores

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	(58.721.811)	(54.110.512)
Provisión por deterioro	(4.728.050)	(6.134.814)
Recuperación deudores	1.840.239	924.471
Cuentas por cobrar dadas de baja por incobrables (*)	47.090.963	599.044
Saldo final	(14.518.659)	(58.721.811)

(*) En abril de 2025 se castiga la cartera que se tenía provisionada con el cliente Fast Colombia S.A.S. (Aerolínea Viva Colombia S.A.S) por M\$44.610.967.

Nota 11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas que tiene la Compañía son a corto plazo, por tanto, se reconocen a su valor nominal sin tener un efecto de componente financiero y los flujos contractuales se realizan por un solo importe, es decir, no se cancelan en cuotas, sino por el importe total. Los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros separados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11. Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

a) Transacciones y cuentas por cobrar a partes relacionadas

			Valor transacción - resultado		Saldo	
			al 31 de diciembre		cuenta por cobrar al	
			2025	2024	31/12/2025	31/12/2024
Venta de bienes y servicios						
Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	166.461	208.748	-	26.412
		Consultorías	83.182	82.983	12.892	62.733
		Otros	562.577	942.446	18.403	107.218
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	212.749	-	-	-
Terpel República Dominicana S.R.L.	Subsidiaria	Regalias	3.738.281	4.516.250	320.516	342.111
		Procesamiento de datos	16.265	26.379	-	25.443
		Consultorías	42.781	35.817	13.146	8.366
		Otros	301.690	225.287	6.974	-
Petrolera Nacional S.A.	Subsidiaria	Intereses y préstamos	7.706.150	-	274.945.341	-
		Regalias	7.847.666	9.527.740	715.529	597.263
		Procesamiento de datos	873.474	747.209	202.990	263.226
		Consultorías	462.134	424.821	25.230	-
		Otros	2.688.920	3.543.111	125.704	355.573
Terpel Aviación del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	87.787	79.698	(15.930)	8.680
PGN Gasur S.A.C.	Negocio Conjunto	Dividendos	-	-	-	176.365
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Consultorías	595.256	521.703	109.081	82.091
		Otros	403.318	277.929	87.743	3.205
		Procesamiento de datos	803.304	543.026	306.249	318.313
		Lubricantes	503.320	274.734	-	25.982
Terpel Perú S.A.C.	Subsidiaria	Regalias	1.004.717	1.382.394	10.026	95.941
		Otros	377.866	238.524	29.994	5.483
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	1.277.321	1.157.304	50.661	44.789
		Combustibles y Lubricantes	2.340.835.917	2.120.891.241	92.842.958	82.082.221
		Transporte	18.413.662	16.683.516	730.328	645.681
		Usufructos, regalías y otros	61.603.164	55.814.938	2.443.325	2.160.137
		Otros	1.271.347	1.151.891	50.425	44.581
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	842.315	114.624	-	-
		Otros	-	495	-	-
Stem Terpel S.A.S.	Negocio Conjunto	Reembolsos servicios administrativos	2.766	-	-	1.597
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Subsidiaria	Otros	65	-	-	-
		Procesamiento de datos	1.015.367	965.177	-	-
		Transporte	1.034.350	614.565	-	-
		Manejo operaciones	21.383.642	19.014.188	2.332.465	38.453.178
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Procesamiento de datos	69.586	-	-	-
Terpel -Lubricantes Ecuador S.A	Subsidiaria	Combustibles y Lubricantes	7.536.025	42.651.393	1.976.511	12.523.835
		Procesamiento de datos	111.014	134.136	(488)	50.020
		Consultorías	51.094	105.882	(21.586)	57.248
		Otros	2.189.462	968.662	129.121	1.452.204
		Total	2.486.114.994	2.283.866.811	377.447.608	140.019.896

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11. Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

b) Transacciones y cuentas por pagar a partes relacionadas

			Valor transacción - resultado al 31 de diciembre		Saldo cuenta por pagar al	
			2025	2024	31/12/2025	31/12/2024
Gastos						
Terpel Comercial del Perú S.R.L.	Subsidiaria	Lubricantes	1.986.106	1.464.284	220.111	22.207.998
Masser S.A.S.	Subsidiaria	Administración de plantas	6.090.636	5.249.288	-	77.170
		Márgen franquicia	23.686.288	20.414.314	-	-
		Outsourcing operacional	3.876.540	3.341.043	-	-
		Otros	5.420.403	4.671.640	689.683	-
		Combustibles y Lubricantes	400.675.480	345.327.010	1.447.799	24.688
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Subsidiaria	Servicio energía	2.726.134	2.128.093	2.984.481	3.168.371
		Gas natural	111.496.638	132.797.838	16.521.326	3.686.837
		Otros	229.537	250.180	-	-
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Subsidiaria	Arrendamiento muelle	3.310.287	3.127.893	3.411.935	2.934.905
		Lubricantes	408.580	285.679	-	-
Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	Matriz	Lubricantes	1.762.659	31.166	198.269	-
Flux Terpel SAS	Asociada directa	Consultoría proyecto helios	159.215	-	159.215	-
Organización Terpel República Dominicana S.R.L.	Subsidiaria	Reembolso de gastos	103.493	-	-	-
Petrolera Nacional S.A.	Subsidiaria	Otros	138.626	160.928	-	4.086
Total			562.070.622	519.249.356	25.632.819	32.104.055

c) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección:

Por el ejercicio terminados al		
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Remuneraciones y gratificaciones	15.096.132	13.943.003
Dietas del directorio	2.044.564	1.720.226
Total	17.140.696	15.663.229

d) Préstamos al personal Directivo:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial	34.047	65.476
Amortizaciones	(28.809)	(31.429)
Saldo final	5.238	34.047

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11. Saldos con entidades relacionadas, continuación

d) Préstamos al personal Directivo, continuación

A continuación, se describen las condiciones contractuales que se tiene con los préstamos al personal Directivo:

Plazos

Plazo máximo de siete (7) años, con una tasa de referencia de captación del mercado, menos 2 puntos básicos, con un mínimo del 4% y abono a capital con cuotas fijas mensuales. Esta tasa se aplica mientras el funcionario se encuentra vinculado laboralmente a la Compañía.

Considerando el monto de los préstamos, al comparar la tasa de interés del mercado con la otorgada a los empleados no es significativa su diferencia.

Nota 12. Inventarios

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Mercaderías	903.803.737	871.171.453
Materias primas	78.220.705	78.665.235
Suministros para la producción	1.618.295	1.680.384
Trabajo en curso	16.569.974	17.790.420
Bienes terminados	39.785.619	47.195.428
Otros inventarios	13.163.637	13.830.631
Total	1.053.161.967	1.030.333.551

Detalle por productos:

	31.12.2025			
	Combustibles	Lubricantes	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Materias primas	-	78.220.705	-	78.220.705
Mercaderías	873.376.373	27.973.864	2.453.500	903.803.737
Suministros para la producción	-	1.618.295	-	1.618.295
Trabajo en curso	-	16.569.974	-	16.569.974
Bienes terminados	-	39.785.619	-	39.785.619
Otros inventarios	-	-	13.163.637	13.163.637
Total	873.376.373	164.168.457	15.617.137	1.053.161.967

	31.12.2024			
	Combustibles	Lubricantes	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Materias primas	-	78.665.235	-	78.665.235
Mercaderías	840.305.244	28.921.123	1.945.086	871.171.453
Suministros para la producción	-	1.680.384	-	1.680.384
Trabajo en curso	-	17.790.420	-	17.790.420
Bienes terminados	-	47.195.428	-	47.195.428
Otros inventarios	-	-	13.830.631	13.830.631
Total	840.305.244	174.252.590	15.775.717	1.030.333.551

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12. Inventarios, continuación

El costo de inventarios se incluye en su totalidad en el costo de ventas.

Al 31 de diciembre de 2025 la provisión por obsolescencia es de M\$ 3.055.836 (M\$ 2.649.297 al 31 de diciembre de 2024) y el ajuste por valor neto realizable es de M\$431.657 al 31 de diciembre de 2025 y \$417.434 al 31 de diciembre de 2024.

Nota 13. Pasivos por impuestos

Los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprendían lo siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuesto de renta		
Provisión impuesto de renta (1)	123.083.340	151.558.102
Descuentos tributarios	(8.206.474)	(11.891.317)
Total pasivo por impuesto de renta	<u>114.876.866</u>	<u>139.666.785</u>

(1) La disminución obedece principalmente al reconocimiento del anticipo de impuesto sobre la renta.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

A continuación, se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de la participación, así como los movimientos en las mismas por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2025								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2025 M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos decretados M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 31-12-2025 M\$
Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.	Ecuador	USD\$	100,00	6.263.376	(68.391)	-	(3.523.991)	30.635.320	33.306.314
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	23.924.097	6.618.197	-	-	-	30.542.294
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	55.992.920	4.465.616	-	-	-	60.458.536
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	51,00	128.124	(440)	-	-	-	127.684
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	40,00	9.443.365	(229.798)	-	-	4.000.000	13.213.567
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	1.643.075	123.012	-	-	-	1.766.087
Parque Solar Planeta Rica S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	-	(2.201.482)	-	-	106.223.798	104.022.316
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	99,99	-	(1.439.036)	-	(10.669.368)	63.554.699	51.446.295
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	628.477.628	26.644.258	-	(95.222.598)	-	559.899.288
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	2.425.139	1.175.626	(1.194.724)	(104.214)	-	2.301.827
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.358.314	704.849	(678.515)	(58.960)	-	1.325.688
Organización Terpel Corporation SAC.	Perú	USD\$	100,00	1.127.917.533	82.793.380	(145.076.714)	(172.634.253)	-	892.999.946
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	35,87	25.102.509	(1.846.446)	-	(8.858.697)	(14.397.366)	-
Organización Terpel República Dominicana S.A.S.	República Dominicana	USD\$	100,00	38.243.436	8.075.261	(12.104.496)	(5.438.442)	-	28.775.759
			Total	1.920.919.516	124.814.606	(159.054.449)	(296.510.523)	190.016.451	1.780.185.601

Movimientos inversiones en subordinadas y negocios conjuntos	Saldo al 31/12/2024								
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación %	Saldos al 01-01-2024 M\$	Participación en ganancias (pérdida) M\$	Dividendos decretados M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros movimientos M\$	Saldos al 31-12-2024 M\$
Inversiones Organización Terpel Chile S.A.	Chile	USD\$	100,00	40.479.005	(492.833)	-	(32.208.550)	(7.777.622)	-
Terpel Lubricantes Ecuador S.A.S.	Ecuador	USD\$	100,00	12.870.053	(8.240.799)	-	1.634.122	-	6.263.376
Terpel Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	COP\$	100,00	15.314.762	8.609.335	-	-	-	23.924.097
Terpel Exportaciones CI. S.A.S.	Colombia	COP\$	100,00	32.030.660	23.962.260	-	-	-	55.992.920
Stem Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	51,00	127.080	1.044	-	-	-	128.124
Flux Terpel S.A.S.	Colombia	COP\$	40,00	9.993.926	(550.561)	-	-	-	9.443.365
Puertos del Caribe Sociedad Portuaria S.A.	Colombia	COP\$	100,00	1.274.049	369.026	-	-	-	1.643.075
Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda.	Ecuador	USD\$	99,99	57.868.592	-	-	8.701.947	(66.570.539)	-
Petrolera Nacional S.A.	Panamá	USD\$	100,00	499.941.356	47.924.081	-	80.612.191	-	628.477.628
PGN Gasnorte S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	2.164.286	1.092.438	(1.134.130)	302.545	-	2.425.139
PGN Gasur S.A.C.	Perú	PEN\$	25,00	1.254.573	677.447	(745.818)	172.112	-	1.358.314
Organización Terpel Corporation SAC.	Perú	USD\$	100,00	913.947.119	75.353.394	-	138.581.862	35.158	1.127.917.533
Terpel Perú S.A.C.	Perú	PEN\$	35,87	22.720.535	(3.718.203)	-	6.100.177	-	25.102.509
Organización Terpel República Dominicana S.A.S.	República Dominicana	USD\$	100,00	36.206.966	12.136.164	(16.391.103)	6.291.409	-	38.243.436
			Total	1.646.192.962	157.122.793	(18.271.051)	210.187.815	(74.313.003)	1.920.919.516

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

En 2025 los principales cambios en las subsidiarias corresponden a:

- El 6 de noviembre de 2025 en reunión de junta directiva de Organización Terpel S.A. autoriza el giro de un anticipo para futuras capitalizaciones COP M\$58.938.798 con destino a la compañía Parque Solar Planeta Rica S.A.S. E.S.P., este giro se utilizó para cancelar el leasing financiero que tenía esta compañía con Bancolombia.
- Mediante junta universal de accionistas de fecha 30 de octubre de 2025 acordaron por unanimidad la reducción del capital de la sociedad Terpel Perú SAC en PEN\$ 52.884.800 (USD\$15.674.096, esta reducción de capital se efectuó por devolución de aportes a favor de los accionistas en la proporción a su participación en el capital, esta acta quedó formalizada mediante escritura pública con fecha 17 de diciembre de 2025.
- El 27 de octubre de 2025 en reunión de accionista de la sociedad Organización Terpel Corporation S.A.C. se aprobó la distribución de dividendos del 2024 por M\$79.445.340 (USD20.691.746); el pago se recibió el 06 de noviembre de 2025 por M\$75.473.073 (USD19.657.159 neto de impuestos).
- El día 10 de abril del 2025 según acta 298 de junta directiva se autorizó oferta vinculante a MPC Energy Solutions y Akuo Energy Colombia para la adquisición del 100% de las acciones de Parque Solar Planeta Rica S.A.S E.S.P., propietaria de una planta solar fotovoltaica ubicada en Córdoba Colombia, esta transacción se concretó el 26 de septiembre del 2025 por valor de \$40.108. MM. En la nota 4 se detalla la valoración de esta compañía la cual generó un ingreso por compra en condiciones ventajosas por \$6.499.725. El objetivo es realizar la fusión de esta filial en el año 2026.
- El día 15 de mayo de 2025 según acta 299 de junta directiva se autoriza la capitalización de Terpel Lubricantes Ecuador por USD\$ 10 MM para la compra, mejora y puesta en marcha de la planta de lubricantes para la operación de Ecuador. Al 31 de diciembre de 2025 se han desembolsado USD\$7.5 MM.
- El 30 de mayo de 2025 se recibe comunicación oficial por parte de Primax Comercial del Ecuador S.A. terminando el contrato de compraventa de acciones referente a la enajenación de la participación accionaria que Organización Terpel S.A. posee en la sociedad Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda. A partir de junio de 2025 se deja de presentar como un activo no corriente mantenido para la venta y operaciones discontinuas y en consecuencia, se reclasifican los resultados de la operación como operaciones que continúan para el período comparativo.
- El 17 de marzo de 2025 en reunión ordinaria de accionista de la sociedad Organización Terpel República Dominicana S.A.S., se aprobó la distribución a título de dividendo del año 2024 cuyo monto asciende a M\$12.322.284 (USD3.003.480,66); el pago se recibió el 2 de abril de 2025 por M\$11.215.940 (USD2.703.131) neto de impuestos.
- El 6 de marzo de 2025 en reunión extraordinaria de accionista de la sociedad Organización Terpel Corporation S.A.C. se aprobó la distribución de dividendos de los años 2019 a 2023 por M\$86.861.672 (USD21.054.159,41); el pago se recibió el 17 de marzo de 2025 por M\$82.059.355 (USD20.001.451) neto de impuestos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 14. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

En 2024 los principales cambios en las subordinadas del Grupo corresponden a:

- El 30 de diciembre de 2024 en reunión extraordinaria de accionista de la sociedad Inversiones Organización Terpel Chile S.A., se aprobó la disolución anticipada de esta sociedad, que tenía una participación del 27,40% en Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda., la cual fue transferida a Organización Terpel S.A. quedando esta última con una participación de 99.99%.
- El 29 de noviembre de 2024 en reunión extraordinaria de accionistas de la Compañía Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. Inc., se decide capitalizar una cuenta por pagar que tenía en su momento esta filial con Organización Terpel S.A. por USD\$11.496.413, quedando el capital de la sociedad Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. Inc. en USD\$ 36.504.470. La nueva participación de las acciones es Organización Terpel S.A. de 72.60% e Inversiones Organización Terpel, S.A. de 27,40%.
- El 8 de noviembre de 2024 se celebró contrato de cesión de crédito en el cual Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. Inc, cede a Organización Terpel S.A. la deuda por USD5.111.691 que mantenía con Terpel Comercial del Perú S.R.L. por concepto de operaciones de venta de lubricantes.
- El 20 de junio de 2024 Organización Terpel S.A. firmó acuerdo para la venta del 100 % de su filial Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda., la cual fue trasladada como activos mantenidos para la venta. Esta transacción originó una pérdida por deterioro de COP M\$23.592.840.
- El 4 de abril de 2024, mediante acta de Junta General de Socios Terpel Comercial del Perú S.R.L., se aprobó aumento de capital por PEN\$ 12.325.570 (COP M\$13.380.532) por medio de aporte realizado por su principal accionista Organización Terpel Corporation S.A.C.
- El 20 de febrero de 2024 mediante acta ordinaria de la Asamblea General de Organización Terpel República Dominicana S.A.S se aprobó decretar dividendos por USD\$3.810.780 de los cuales le corresponden a Organización Terpel S.A. USD\$3.810.778 (COP M\$16.391.101), recibidos el 26 de marzo equivalentes a (COP M\$13.381.010) netos de impuestos.

Nota 15. Disolución Inversiones Organización Terpel Chile S.A.

Con fecha 30 de diciembre de 2024 se llevó a cabo la disolución de la filial Inversiones Organización Terpel Chile Ltda., la cual a esta fecha presentaba los siguientes saldos:

Activos	MUSD	M\$ COP
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	146	642.917
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	261	1.148.282
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	2.667	11.741.106
Total activos	3.074	13.532.305
Pasivos		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31	138.504
Total pasivos	31	138.504

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 15. Disolución Inversiones Organización Terpel Chile S.A., continuación

Patrimonio	MUSD	M\$ COP
Capital	22.629	99.612.405
Resultado del ejercicio	(7.571)	(33.327.391)
Resultados acumulados	6.175	27.182.227
Otras participaciones PPA	(16.458)	(72.447.787)
Otras movimientos	(1.732)	(7.625.653)
Total patrimonio	3.043	13.393.801
Total pasivo y patrimonio	3.074	13.532.305

	MUSD	M\$ COP
Efecto contable por la baja de la inversión:		
Baja de la inversión	(3.043)	(13.393.801)
Saldos cedidos a Organización Terpel S.A.		
Inversiones (27,40% de Terpel Comercial Ecuador Cia, Ltda)	2.667	11.741.106
Cuentas por cobrar entidades relacionadas (*)	261	1.148.285
Efecto neto entre la baja de la inversion y los activos recibidos	(115)	(504.410)
Efecto Otro Resultado Integral por diferencias en cambio realizadas	(293)	(1.289.924)
Efecto cambio moneda funcional CLP a USD	8.772	38.615.411
Efecto neto en resultados	8.364	36.821.077

(*) Esta cuenta por cobrar se compensó con la cuenta por pagar que tenía Organización Terpel S.A. con Inversiones Organización Terpel Chile S.A. producto de la liquidación por absorción de Organización Terpel Chile S.A.

Nota 16. Activos mantenidos para la venta

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Terrenos (1)	367.450	367.450
Inversión Terpel Comercial Ecuador, Cia Ltda (2)	-	63.554.698
Total	367.450	63.922.148

(1) Corresponde al lote Eds Palmas de Tumaco, el cual se encuentran en proceso de escrituración con el Instituto de Desarrollo Urbano.

(2) El 20 de junio de 2024 Organización Terpel S.A. firmó acuerdo con Corporación Primax S.A. y Coesti S.A. para la venta del 100 % de su filial Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda. Al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con la comunicación oficial recibida por parte de Primax Comercial del Ecuador S.A. donde da por terminando el contrato de compraventa de acciones de la sociedad Terpel Comercial Ecuador Cia. Ltda., la Compañía dejó de presentar los Activos/Pasivos como una operación discontinua.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 17 Activos del contrato

Corresponde al saldo de los activos del contrato relacionados con los ingresos de actividades ordinarias por el suministro de combustibles, lubricantes y GNV.

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	309.176.203	318.562.490
Movimientos:		
Adiciones	77.266.230	77.088.463
Transferencias (*)	15.913.995	12.478.216
Amortización	(97.759.029)	(99.016.043)
Otros	(1.467.384)	63.077
Saldo final del ejercicio	<u>303.130.015</u>	<u>309.176.203</u>
Menos: parte no corriente	<u>(249.823.320)</u>	<u>(249.504.082)</u>
Total activo del contrato corrientes	<u>53.306.695</u>	<u>59.672.121</u>

(*) Corresponde a transferencias realizadas desde o hacia propiedades, planta y equipo a activos del contrato por remodelaciones en EDS afiliadas.

Nota 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2025

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2025	32.459.592	174.822.627	48.136.939	255.419.158
Adiciones (*)	-	-	43.685.336	43.685.336
Amortización	-	(12.949.824)	(37.484.869)	(50.434.693)
Transferencias	-	-	(13.823.753)	(13.823.753)
Total cambios	-	(12.949.824)	(7.623.286)	(20.573.110)
Saldo final 31 de diciembre de 2025	32.459.592	161.872.803	40.513.653	234.846.048

Al 31 diciembre de 2024

Movimientos en activos intangibles identificables	Marcas, relaciones con clientes y otros derechos	Contrato de distribución	Programas informáticos, Neto	Total activos intangibles identificables, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01 de enero de 2024	32.459.592	187.772.451	30.883.438	251.115.481
Adiciones (*)	-	-	40.032.201	40.032.201
Amortización	-	(12.949.824)	(32.189.709)	(45.139.533)
Transferencias	-	-	9.411.009	9.411.009
Total cambios	-	(12.949.824)	17.253.501	4.303.677
Saldo final 31 de diciembre de 2024	32.459.592	174.822.627	48.136.939	255.419.158

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

a) Detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles, continuación

(*) En el flujo de efectivo se presenta el importe pagado durante el ejercicio según acuerdo de pago con los proveedores, el cual difiere en los tiempos reales de la compra de intangibles.

Del cargo total por amortización del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 por M\$50.434.693 (M\$45.139.533 durante el mismo ejercicio de 2024), se han contabilizado M\$34.741.961 (M\$26.781.844 durante el mismo ejercicio de 2024) dentro del costo de distribución y M\$15.692.732 (M\$18.357.689 durante el mismo ejercicio de 2024) en gastos de administración.

(b) Clases de activos intangibles

	<u>31/12/2025</u>			<u>31/12/2024</u>		
	M\$			M\$		
	Amortización			Amortización		
	Costo bruto	Acumulada	Costo neto	Costo bruto	Acumulada	Costo neto
Contratos de distribución, marcas y otros derechos	324.087.607	(129.755.212)	194.332.395	324.087.607	(116.805.388)	207.282.219
Programas informáticos	250.532.155	(210.018.502)	40.513.653	220.657.470	(172.520.531)	48.136.939
Total activos intangibles distintos de la plusvalía	574.619.762	(339.773.714)	234.846.048	544.745.077	(289.325.919)	255.419.158

Nota 19. Plusvalía

Los valores en libros totales de la plusvalía generada en la adquisición de la compañía Gazel S.A.S., al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	<u>31/12/2025</u>			<u>31/12/2024</u>		
	M\$			M\$		
	Costo bruto	Deterioro	Costo neto	Costo bruto	Deterioro	Costo neto
Gas natural vehicular (Gazel)	306.031.991	(77.099.520)	228.932.471	306.031.991	(77.099.520)	228.932.471
Total	306.031.991	(77.099.520)	228.932.471	306.031.991	(77.099.520)	228.932.471

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel)

Por política del Grupo, con corte al mes de septiembre de cada año se realiza la prueba de deterioro, adicionalmente dado el contexto de mercado del gas natural, el incremento en costos y las perspectivas del negocio.

Al 30 de septiembre de 2025, para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel S.A.S., se determinó el valor recuperable, en función del valor en uso, utilizando la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL), para lo cual se calculó el flujo de caja libre asociado al negocio de GNV y por un periodo de 10 años y un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 19. Plusvalía, continuación

a) UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

De igual forma, y para la prueba de deterioro de la plusvalía que se generó por la adquisición de Gazel, se determinó la valoración de las EDS Propias que su primera bandera fue Gazel (iniciaron operación siendo EDS Solo gas) y a lo largo del tiempo incorporaron la bandera de Terpel para el negocio de EDS Líquidos, convirtiéndose por ende en EDS Duales. Se toma por certeza que Terpel no hubiera podido abrir estas EDS líquidos en caso de no haber preexistido en ese punto de venta la EDS Solo gas. Adicionalmente, cabe mencionar la incorporación de la valoración de EDS GLP por tratarse de una actividad complementaria y subyacente al negocio de GNV. Para las valoraciones se utilizó la metodología de valor presente del flujo de caja libre (FCL) por un periodo de 10 años y con un valor terminal para reflejar la perpetuidad del negocio. Los flujos fueron descontados al costo promedio de capital (WACC).

El test de deterioro se realizó sobre todo el saldo de activos asociados al negocio de GNV con corte a septiembre de 2025, es decir, plusvalía MM\$228.932, marca MM\$32.459, valor en libros de la propiedad, planta y equipo MM\$117.815, diferidos \$2.078MM, conversiones neto \$11.627MM, capital de trabajo \$9.042MM.

Con corte a 30 de septiembre de 2025, se presenta un resultado por encima de lo presupuestado con un cumplimiento del 110%. Se han generado prácticas que han permitido mantener los niveles de competitividad ajustando precio ante el incremento del costo ante el creciente desabastecimiento de gas que se está presentando a nivel nacional. Se destaca el cumplimiento en términos de variables tales como margen de contribución con un cumplimiento del 142% respecto a presupuesto.

Por otro lado, se ha presentado una disminución de la tasa de cambio frente a lo proyectado lo cual ha generado un beneficio económico significativo, especialmente en el costo de gas que compensa ante la coyuntura anteriormente mencionada. A pesar de la reducción en el suministro de gas durante el último trimestre, la planificación estratégica permitió seguir abasteciendo las estaciones de servicio sin afectar la operación de estas. Paralelamente, se implementó una estrategia para proteger el margen de contribución y asegurar la rentabilidad del negocio. En un entorno altamente competitivo, fue posible ajustar el precio del GNV sin impactar negativamente en las ventas o en el volumen.

Las proyecciones promedio de 10 años para la tasa de cambio COP/USD y WTI, disponibles al momento de la valoración, correspondieron a COP 4.602/USD y USD 62,2/barril respectivamente, teniendo estas dos variables externas no gestionables por la Compañía, con incidencia importante en las proyecciones esperadas.

Para la prueba de deterioro realizada al 30 de septiembre de 2025, se presentó un decrecimiento a nivel de volumen de GNV del 4% respecto a 2025 producto del desabastecimiento presentado en el último trimestre del año. En adelante se proyecta un crecimiento anual del 2,4% promedio. Por el lado del margen bruto promedio el esperado es del 20% y margen EBITDA promedio del 8,7%.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 19. Plusvalía, continuación

UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

Por el lado de la valoración de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el volumen considerado en la proyección obedece al presupuestado para el año 2025, el cual se determina por el comportamiento individual de venta de cada una de las EDS. Las hipótesis utilizadas conllevaron a decrecimientos a nivel de volumen del -3,8% en 2025, y adelante del 3,74% promedio anual. El margen bruto promedio del 7,3% y margen EBITDA promedio del 5,7%.

Para la valoración de las EDS GLP que suponen una actividad complementaria y subyacente al negocio de GNV se presentó un crecimiento a nivel de volumen del 86% respecto a 2025, en adelante se proyecta un crecimiento anual del 27% promedio teniendo en cuenta la expansión que se espera de este nuevo negocio. Por el lado del margen bruto promedio el esperado es del 10,5% y margen EBITDA promedio del 8,8%.

Frente a las proyecciones del costo de gas, se partió de las negociaciones actuales los contratos para el suministro, comercialización, distribución y transporte de GNV y las condiciones de nuevos contratos esperadas, para los contratos próximos al vencimiento, dadas las condiciones de mercado. De esta forma para 2026 se proyecta un costo de \$2.996/m³ y en adelante se tuvo en cuenta la devaluación de la tasa de cambio y la indexación a la inflación local o de Estados Unidos según corresponde, para cada concepto del costo.

De igual forma, se actualizó la proyección de tasa de cambio las cuales se construyeron con base en un promedio de fuentes de analistas, entre los que se destacan: Bancolombia S.A., la encuesta de expectativas del Banco de la República, The Economist y JP Morgan & Co. En adelante se tomó devaluación de paridad, para la cual se usaron las inflaciones proyectadas de Colombia y Estados Unidos, cuya fuente fue las estimaciones más recientes de Bancolombia S.A. y JP Morgan, respectivamente.

De otro lado, se actualizaron las proyecciones del WTI, de las cuales depende la estimación de los precios de la gasolina, de acuerdo con el promedio de los supuestos de EIA Energy Outlook, más recientes para la proyección de corto plazo y en adelante se tuvo en cuenta la proyección del banco Mundial. En términos de precio estos se proyectaron de acuerdo con el aumento de los costos y gastos de operación para así garantizar la contribución objetivo del negocio.

Frente a las proyecciones del costo de combustible de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el costo se determina como el precio de venta del producto por parte del proveedor a Terpel. Para 2025 se calcula como el costo ponderado de producto del año anterior más la variación del diferencial en el precio de la gasolina.

Por el lado del ingreso de las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV, el precio se determina como la suma del costo del combustible por galón más el margen mayorista. Adicionalmente, este contempla la participación que recibe Terpel por parte del franquiciado por la venta de combustible al cliente final del margen minorista.

Frente a las proyecciones del costo de GLP que surge como negocio complementario y subyacente del negocio de GNV se proyecta una fuerte expansión en un horizonte de corto plazo llegando a 20 EDS en 2026 con incremento de 5 EDS en promedio anual.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 19. Plusvalía, continuación

UGE Gas Natural Vehicular (Gazel), continuación

La administración determinó los márgenes brutos presupuestados con base en las expectativas de desarrollo del mercado y las proyecciones de costo y precio que aplican para Gas como para los combustibles.

En el largo plazo se considera un crecimiento marginal del 0,5% que se recoge vía valor terminal. Tasa descuento 10,29% para GNV, las EDS líquidos que nacieron por la preexistencia del negocio de GNV y la EDS GLP que surgen como negocio complementario y subyacente al negocio de GNV.

De esta forma, no se prevé un cambio significativo ni situaciones que puedan afectar la estabilidad a largo plazo del negocio. Por lo tanto, no se estima que los impactos observados generen un deterioro en las condiciones del negocio hasta la fecha. Saldo en valor en libros MM\$401.954 vs un valor presente del flujo de caja libre MM\$408.768.

Al 30 de septiembre de 2025, considerando un análisis de sensibilidad en función de los valores de las hipótesis clave, se concluyó que no existe deterioro de la plusvalía para este período.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 20. Propiedades, planta y equipo

(a) El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025	Construcciones en curso M\$	Terrenos M\$	Construcciones y edificios, neto M\$	Plantas y equipos, neto M\$	Equipamiento de tecnologías información, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Activos por derecho de uso, neto M\$	Mejoras de bienes arrendados, neto M\$	Total Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	249.577.535	536.888.518	608.747.423	665.236.138	38.615.156	16.941.346	26.640.697	262.936.037	95.937.019	2.501.519.869
Adiciones (*)	234.083.167	-	-	1.536.749	-	-	-	23.510.050	-	259.129.966
Transferencias desde construcción en curso y otros	(158.679.848)	14.894.538	33.497.632	73.229.851	14.733.177	7.914.825	3.849.767	-	8.469.816	(2.090.242)
Retiros	-	(215.097)	(8.731)	(398.350)	(105.195)	(12.080)	(1.801.016)	(3.751.588)	-	(6.292.057)
Gastos por depreciación	-	-	(17.624.148)	(62.536.445)	(21.156.703)	(8.472.576)	(4.909.285)	(29.929.377)	(10.547.371)	(155.175.905)
Otras (disminuciones) incrementos	(97.539)	551.090	6.357.582	-	-	-	-	16.867.288	-	23.678.421
Total movimientos	75.305.780	15.230.531	22.222.335	11.831.805	(6.528.721)	(569.831)	(2.860.534)	6.696.373	(2.077.555)	119.250.183
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	324.883.315	552.119.049	630.969.758	677.067.943	32.086.435	16.371.515	23.780.163	269.632.410	93.859.464	2.620.770.052

Al 31 de diciembre de 2024	Construcciones en curso M\$	Terrenos M\$	Construcciones y edificios, neto M\$	Plantas y equipos, neto M\$	Equipamiento de tecnologías información, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos de motor neto M\$	Activos por derecho de uso, neto M\$	Mejoras de bienes arrendados, neto M\$	Total Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	275.643.940	532.796.984	613.689.996	630.019.792	34.695.567	18.958.031	22.815.785	236.469.133	43.825.872	2.408.915.100
Adiciones (*)	214.638.007	-	-	1.616.271	-	-	-	8.119.567	-	224.373.845
Traslados a intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias desde construcción en curso y otros	(239.018.359)	3.024.992	13.453.393	97.753.121	24.547.353	9.661.860	10.494.952	-	58.257.087	(21.825.601)
Retiros	-	-	(24.902)	(468.229)	(205.897)	(750)	(1.008.102)	(3.490.990)	-	(5.198.870)
Gastos por depreciación	-	-	(18.760.090)	(63.684.817)	(20.421.867)	(11.677.795)	(5.661.938)	(23.883.255)	(6.145.940)	(150.235.702)
Otras (disminuciones) incrementos	(1.686.053)	1.066.542	389.026	-	-	-	-	45.721.582	-	45.491.097
Total movimientos	(26.066.405)	4.091.534	(4.942.573)	35.216.346	3.919.589	(2.016.685)	3.824.912	26.466.904	52.111.147	92.604.769
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	249.577.535	536.888.518	608.747.423	665.236.138	38.615.156	16.941.346	26.640.697	262.936.037	95.937.019	2.501.519.869

(*) En el flujo de efectivo se presenta el importe pagado durante el ejercicio según acuerdo de pago con los proveedores, el cual difiere en los tiempos reales de la compra de propiedades, planta y equipo.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 20. Propiedades, planta y equipo, continuación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía no tiene activos entregados en garantía para pago de obligaciones y todos los componentes de propiedades, planta y equipo se encuentran dentro de las coberturas de las pólizas de seguros.

Las construcciones en curso se utilizan para la adquisición de todos los activos fijos, que se identifican como proyectos (obras civiles, maquinaria y equipo y otros) y como adquisición de activos fijos directos.

Del cargo total por depreciación del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 por M\$155.175.905 (M\$150.235.702 durante el mismo ejercicio de 2024), se han contabilizado M\$144.916.707 (M\$131.236.316 durante el mismo ejercicio de 2024) dentro del costo de distribución; M\$7.198.178 (M\$15.970.904 durante el mismo ejercicio de 2024) en gastos de administración y M\$3.061.020 (M\$3.028.482 durante el mismo ejercicio de 2024) en costo de ventas.

(b) Clases de propiedades, planta y equipo

	<u>31/12/2025</u>			<u>31/12/2024</u>		
	M\$			M\$		
	Costo bruto	Depreciación Acumulada	Costo neto	Costo bruto	Depreciación Acumulada	Costo neto
Construcciones en curso	324.883.315	-	324.883.315	249.577.535	-	249.577.535
Terrenos	552.119.049	-	552.119.049	536.888.518	-	536.888.518
Construcciones y edificios	821.825.383	(190.855.625)	630.969.758	779.765.261	(171.017.838)	608.747.423
Planta y equipo	1.212.211.038	(535.143.095)	677.067.943	1.154.627.157	(489.391.019)	665.236.138
Equipamiento de tecnologías de la información	123.414.770	(91.328.335)	32.086.435	123.277.764	(84.662.608)	38.615.156
Instalaciones fijas y accesorios	50.388.770	(34.017.255)	16.371.515	45.621.576	(28.680.230)	16.941.346
Vehículos de motor	71.754.374	(47.974.211)	23.780.163	83.499.357	(56.858.660)	26.640.697
Mejora de bienes arrendados	333.890.222	(64.257.812)	269.632.410	317.796.800	(54.860.763)	262.936.037
Activos por derechos de uso	233.392.157	(139.532.693)	93.859.464	211.452.746	(115.515.727)	95.937.019
Propiedades, planta y equipo	<u>3.723.879.078</u>	<u>(1.103.109.026)</u>	<u>2.620.770.052</u>	<u>3.502.506.714</u>	<u>(1.000.986.845)</u>	<u>2.501.519.869</u>

Nota 21. Propiedades de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	M\$	M\$
Saldo inicial	10.188.500	11.855.911
Adiciones (1)	620.821	1.482.608
Transferencias (2)	(6.956.131)	(2.938.175)
Depreciación	(79.188)	(191.292)
Otras disminuciones	-	(20.552)
Saldo final	<u>3.774.002</u>	<u>10.188.500</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 21. Propiedades de inversión, continuación

- (1) Corresponde a los locales número 3, 4 y 5 Edificio San Roque Barranquilla, recibidos como dación de pago.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a un inmueble (oficina piso 4° y 8 ° Edificio Terpel) reintegrado a propiedades, planta y equipo. Al 31 de diciembre de 2024 corresponde al lote y la construcción de Coomotor sur que fueron trasladados a propiedades, planta y equipo.

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos, lotes y construcciones, las cuales se tienen para obtener rentas o para un uso futuro no determinado, no se están utilizando en la operación, ni se tiene la intención de vender en un corto plazo.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no había identificado indicios de deterioro que afecten el valor de las propiedades de inversión.

Nota 22. Arrendamientos

A continuación, se presenta el detalle de los activos en arrendamiento incluidos en el estado separado de situación financiera en el rubro de propiedades, planta y equipo:

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso, neto total		
Terrenos bajo arrendamiento	261.543.842	254.333.910
Plantas y equipos	8.088.568	8.602.127
Total de activos por derecho de uso	269.632.410	262.936.037

	Terrenos	Plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	254.333.910	8.602.127	262.936.037
Adiciones	23.510.050	-	23.510.050
Ajuste canon de arrendamiento	16.867.288	-	16.867.288
Retiros	(3.751.588)	-	(3.751.588)
Gasto por depreciación	(29.415.818)	(513.559)	(29.929.377)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	261.543.842	8.088.568	269.632.410

	Terrenos	Plantas y equipos	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	227.353.446	9.115.687	236.469.133
Adiciones	8.119.567	-	8.119.567
Ajuste canon de arrendamiento	45.721.582	-	45.721.582
Retiros	(3.490.990)	-	(3.490.990)
Gasto por depreciación	(23.369.695)	(513.560)	(23.883.255)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	254.333.910	8.602.127	262.936.037

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 22. Arrendamientos, continuación

Pasivos por arrendamientos	31/12/2025	31/12/2024
Análisis de vencimientos - flujos de efectivo contractuales no descontados	M\$	M\$
No posterior a un año	25.789.779	20.856.119
Posterior a un año pero menor de tres años	49.429.486	40.568.037
Posterior a un tres años pero menor de cinco años	49.429.486	40.568.036
Más de cinco años	183.386.493	194.921.633
Total de pasivos de arrendamiento sin descontar	308.035.244	296.913.825

Importes reconocidos en el estado separado de resultados	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Intereses sobre pasivos de arrendamiento	25.597.639	23.582.721
Pagos de arrendamiento variables no incluidos en la medición de pasivos de arrendamiento	40.880.899	35.672.099
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	-	203.561
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor	-	1.938.556

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Total de flujos de efectivo por arrendamientos	(49.594.117)	(42.884.455)

	31/12/2025		
Valor presente de obligaciones mínimas por arrendamiento financieros	Valor	Interés	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
No posterior a un año	25.789.779	24.964.912	50.754.691
Posterior a un año pero menor de cinco años	98.858.972	77.106.592	175.965.564
Más de cinco años	183.386.493	81.455.295	264.841.788
Total	308.035.244	183.526.799	491.562.043

	31/12/2024		
	Valor	Interés	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
No posterior a un año	20.856.119	22.916.856	43.772.975
Posterior a un año pero menor de cinco años	81.136.072	76.013.110	157.149.182
Más de cinco años	194.921.634	91.751.036	286.672.670
Total	296.913.825	190.681.002	487.594.827

La tasa incremental promedio determinada por la Compañía se estableció teniendo en cuenta el plazo de arriendo de los contratos, al 31 de diciembre de 2025 es de 13,36% y al 31 de diciembre de 2024 13,24%.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 23. Impuestos diferidos

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos:		
Depreciaciones	1.153.087	1.128.528
Provisión cuentas incobrables (1)	1.802.709	12.599.910
Propiedades, planta y equipos	31.083.677	34.107.359
Provisiones	1.220.973	1.074.318
Otros	<u>12.618.933</u>	<u>10.991.230</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>47.879.379</u>	<u>59.901.345</u>
 Pasivo por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	110.045.677	132.630.110
Activos intangibles	103.154.959	103.154.959
Instrumentos de Cobertura PPA	6.598.970	-
Intangibles	68.782.793	68.782.793
Propiedades, planta y equipo	<u>875.921</u>	<u>875.921</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>289.458.320</u>	<u>305.443.783</u>
 Impuesto diferido pasivo, neto	 <u>241.578.941</u>	 <u>245.542.438</u>

(1) La disminución corresponde al castigo de la cartera del cliente Fast Colombia S.A.S. (Aerolínea Viva Colombia S.A.S).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 23. Impuestos diferidos, continuación

b) Movimientos en impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido compensado es el siguiente:

Concepto	Saldo al 1 de enero de 2024	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Reconocido en resultados	Reconocido en el otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Provisiones	17.467.621	(3.793.393)	13.674.228	(10.650.546)	-	3.023.682
Instrumentos de Cobertura	-	-	-	(6.589.260)	(9.710)	(6.598.970)
Propiedades, planta y equipo	(106.590.932)	9.196.709	(97.394.223)	19.585.310	-	(77.808.913)
Activos intangibles	(103.154.959)	-	(103.154.959)	-	-	(103.154.959)
PPA	(69.658.714)	-	(69.658.714)	-	-	(69.658.714)
Otros	9.065.857	1.925.373	10.991.230	1.627.703	-	12.618.933
Total	(252.871.127)	7.328.689	(245.542.438)	3.973.207	(9.710)	(241.578.941)

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 24. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

A la fecha de cierre de los estados financieros separados, se incluían en esta clasificación las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones con el público mediante bonos emitidos en pesos colombianos. A continuación, se detallan:

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Corriente:		
Préstamos con entidades de crédito (1)	440.044.115	535.661.125
Bonos (2)	18.623.814	119.851.325
Arrendamiento financiero	<u>25.789.779</u>	<u>20.856.119</u>
Total	484.457.708	676.368.569
No corriente:		
Préstamos con entidades de crédito (3)	290.529.525	-
Bonos	1.950.508.186	1.950.291.415
Arrendamiento financiero	<u>282.245.465</u>	<u>276.057.707</u>
Total	<u>2.523.283.176</u>	<u>2.226.349.122</u>
Total obligaciones financieras	<u>3.007.740.884</u>	<u>2.902.717.691</u>

- (1) La disminución corresponde a pago de préstamo con BBVA Colombia S.A.
- (2) La variación corresponde principalmente a pago de bonos de deuda con vencimiento el 26 de febrero de 2025.
- (3) El aumento corresponde a nuevo crédito con Bancolombia S.A., estos recursos se destinaron para otorgar un crédito inter-compañía a la filiar Petrolera Nacional S.A.

a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros

El valor libro de las obligaciones financieras son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Pasivos a costo amortizado		
Bonos (1)	1.969.132.000	2.070.142.741
Préstamos con entidades de crédito (2)	730.573.640	535.661.125
Arrendamiento financiero	<u>308.035.244</u>	<u>296.913.825</u>
Total	<u>3.007.740.884</u>	<u>2.902.717.691</u>

- (1) El valor razonable de los bonos al 31 de diciembre de 2025 fue M\$1.690.423.164 (M\$1.866.131.232 a 31 de diciembre de 2024) el cual es el mejor estimado del valor razonable, utilizando como metodología los precios sucios informados por la institución financiera Bancolombia S.A.
- (2) El valor razonable de los préstamos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 es de M\$717.012.493 (M\$544.707.667 a 31 de diciembre de 2024), el cual es un estimado de acuerdo con la cotización indicada por las entidades financieras conservando condiciones de los créditos a la fecha de los estados financieros separados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 24. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Préstamos con entidades de crédito, bonos y otros, continuación

El siguiente es un detalle de los bonos ordinarios a su valor nominal al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tipo de bono	Tasa de interés efectiva anual	Valores nominales	
		31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Serie 18 años IPC E.A.	IPC + 3,38%	96.577.000	96.577.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 4,06%	249.074.000	249.074.000
Serie 10 años IPC E.A.	IPC + 3,60%	194.267.000	194.267.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,86%	303.785.000	303.785.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 4,02%	320.500.000	320.500.000
Serie 5 años tasa fija	5,84%	-	100.000.000
Serie 15 años IPC E.A.	IPC + 3,01%	144.000.000	144.000.000
Serie 25 años IPC E.A.	IPC + 3,40%	226.000.000	226.000.000
Serie 5 Años IPC E.A.	IPC + 5,14%	106.973.000	106.973.000
Serie 15 Años IPC E.A.	IPC + 5,29%	311.750.000	311.750.000
		<u>1.952.926.000</u>	<u>2.052.926.000</u>

Mediante Resoluciones, 0319 del 19 de febrero de 2013, 0009 del 7 de enero de 2015, 0479 del 17 de abril de 2018 y 1606 del 29 de noviembre de 2019 y 0426 de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de los bonos ordinarios emitidos por la Compañía en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a continuación, se relacionan:

Año	Valor autorizado MMS	Valor emitido MMS
2023	-	418.723
2021	780.000	-
2020	500.000	470.000
2018	1.500.000	1.100.000
2015	700.000	400.000
2013	700.000	400.000
Total	<u>4.180.000</u>	<u>2.788.723</u>

La emisión no tuvo prima de descuento y los recursos de emisión en un 100% fueron destinados para sustitución de pasivos con bancos locales. Estos bonos ordinarios no mantienen obligaciones relacionadas con “covenants”.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 24. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Obligaciones con bancos – valores nominales y contables – préstamos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Valores nominales

RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de vencimiento	Periodicidad de amortización	Tasa base	Tasa efectiva	Tasa nominal	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Total importes al 31 de diciembre 2025	Total importes al 31 de diciembre 2024
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	BBVA Colombia S.A.(*)	Colombia	COP\$	30/10/2025	Al vencimiento	10,85% E.A	10,85%	10,43%	-	-	-	200.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	25/11/2026	Al vencimiento	IBR+ 0,86%	10,19%	9,82%	329.277.000	-	329.277.000	229.277.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Itaú Colombia S.A.	Colombia	COP\$	25/11/2026	Al vencimiento	IBR+ 0,86%	10,19%	9,82%	100.000.000	-	100.000.000	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	18/07/2028	Al vencimiento	IBR+ 2,15%	6,00%	5,87%	-	290.529.525	290.529.525	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	COP\$	28/02/2025	Al vencimiento	IBR + 0,88%	10,07%	9,71%	-	-	-	100.000.000
			Total								429.277.000	290.529.525	719.806.525	529.277.000

Valores contables

					Al 31 de diciembre 2025							Al 31 de diciembre 2024	
RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Nombre de la entidad acreedora	País de la empresa acreedora	Fecha de vencimiento	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Total corriente	Total no corriente	Total	Total Corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	BBVA Colombia S.A. (*)	Colombia	30/10/2025	-	-	-	-	-	-	203.478.333	203.478.333
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	25/11/2026	3.232.841	329.277.000	-	332.509.841	-	332.509.841	231.319.859	231.319.859
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Itaú Colombia S.A.	Colombia	25/11/2026	981.800	100.000.000	-	100.981.800	-	100.981.800	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	18/07/2028	6.552.474	-	290.529.525	6.552.474	290.529.525	297.081.999	-	-
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	Bancolombia S.A.	Colombia	28/02/2025	-	-	-	-	-	-	100.862.933	100.862.933
			Total			10.767.115	429.277.000	290.529.525	440.044.115	290.529.525	730.573.640	535.661.125	535.661.125

(*) Obligaciones financieras a tasa fija.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 24. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) Obligaciones con bonos – valores nominales y contables – al 31 de diciembre de 2025 y 2024, continuación

Valores nominales													
RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Moneda o unidad de reajuste	Periodicidad de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total importes a diciembre 2025	Total importes a diciembre 2024
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2031	COP	Trimestral	8,45%	8,19%	-	96.577.000	96.577.000	96.577.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie 2 15 Años IPC E.A.	18/02/2030	COP	Trimestral	9,79%	9,45%	249.074.000	-	249.074.000	249.074.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	COP	Trimestral	8,88%	8,60%	194.267.000	-	194.267.000	194.267.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	COP	Trimestral	9,16%	8,86%	-	303.785.000	303.785.000	303.785.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	COP	Trimestral	9,33%	9,02%	-	320.500.000	320.500.000	320.500.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2025	COP	Trimestral	5,84%	5,72%	-	-	-	100.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	26/02/2035	COP	Trimestral	8,26%	8,02%	-	144.000.000	144.000.000	144.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	26/02/2045	COP	Trimestral	8,67%	8,40%	-	226.000.000	226.000.000	226.000.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2028	COP	Trimestral	10,21%	9,84%	106.973.000	-	106.973.000	106.973.000
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	SERIE C SUBSERIE C10 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2038	COP	Trimestral	10,36%	9,98%	-	311.750.000	311.750.000	311.750.000
										550.314.000	1.402.612.000	1.952.926.000	2.052.926.000

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 24. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

c) Obligaciones con bonos – valores nominales y contables – al 31 de diciembre de 2025 y 2024, continuación

Valores contables						Al 31 de diciembre de 2025						Al 31 de diciembre de 2024		
RUT entidad deudora	Nombre entidad deudora	País de la empresa deudora	Número de inscripción	Series	Fecha de vencimiento	Hasta 90 días	Total corriente	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	SERIE C SUBSERIE C18 - 18 Años MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/02/2031	784.223	784.223	-	96.498.662	96.498.662	97.282.885	775.635	96.485.719	97.261.354
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	Serie 2 15 Años IPC E.A.										
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO009	AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	18/02/2030	2.750.641	2.750.641	248.820.880	-	248.820.880	251.571.521	2.680.119	248.771.072	251.451.191
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE C10 - 10 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2028	1.021.502	1.021.502	194.156.676	-	194.156.676	195.178.178	1.102.426	194.117.348	195.219.774
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2033	1.643.513	1.643.513	-	303.442.314	303.442.314	305.085.827	1.774.274	303.408.384	305.182.658
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO025	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	7/06/2043	1.763.843	1.763.843	-	320.005.746	320.005.746	321.769.589	1.904.530	319.991.683	321.896.213
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE C5 - 5 AÑOS TASA FIJO E.A.	27/02/2025	-	-	-	-	-	-	100.539.104	-	100.539.104
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D15 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	26/02/2035	1.153.778	1.153.778	-	143.823.539	143.823.539	144.977.317	1.140.601	143.809.809	144.950.410
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CBBO041	SERIE C SUBSERIE D25 - 25 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	26/02/2045	1.893.219	1.893.219	-	225.656.929	225.656.929	227.550.148	1.872.533	225.648.460	227.520.993
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00159	SERIE C SUBSERIE C10 - 5 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2028	1.924.568	1.924.568	106.860.948	-	106.860.948	108.785.516	2.039.268	106.828.325	108.867.593
830095213-0	Organización Terpel S.A.	Colombia	COG20CB00142	SERIE C SUBSERIE D25 - 15 AÑOS MARGEN SOBRE IPC E.A.	27/07/2038	5.688.527	5.688.527	-	311.242.492	311.242.492	316.931.019	6.022.835	311.230.615	317.253.450
						18.623.814	18.623.814	549.838.504	1.400.669.682	1.950.508.186	1.969.132.000	119.851.325	1.950.291.415	2.070.142.740

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se detallan a continuación:

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Corriente		
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores combustibles	468.667.022	459.994.940
Proveedores lubricantes	63.689.758	49.961.079
Cuentas por pagar bienes y servicios (1)	340.279.396	433.258.387
Pasivos por impuestos diferentes de renta	265.315.302	241.054.938
Cuentas por pagar a empleados	21.590.144	16.661.290
Otras cuentas por pagar (2)	147.559.468	99.216.801
Total	1.307.101.090	1.300.147.435
No Corriente		
Cuentas por pagar comerciales	1.514.310	1.514.310
Total	1.514.310	1.514.310
Total cuentas por pagar corriente y no corriente	1.308.615.400	1.301.661.745

- (1) La disminución corresponde principalmente al pago de bienes y servicios en el último trimestre 2025.
- (2) Incluye anticipos y avances de clientes y terceros por valor de M\$140.281.414 al 31 de diciembre de 2025 (M\$88.599.485 al 31 de diciembre de 2024).

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a corto plazo no devenga intereses, por lo tanto, el costo amortizado se asemeja a su valor razonable.

Nota 26. Provisiones por beneficios a los empleados

La Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tenía obligaciones por beneficios a empleados así:

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	28.180	25.830
Total corriente	28.180	25.830
No corriente		
Indemnizaciones por años de servicio	97.658	106.668
Total no corriente	97.658	106.668
Total	125.838	132.498

A continuación, se relaciona el movimiento de las provisiones:

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	132.498	138.488
Desembolsos	(23.292)	(25.830)
Actualización cálculo actuarial	16.632	19.840
Saldo final	125.838	132.498

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 26. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

Las hipótesis actuariales, han sido las siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
	%	%
Tasa de descuento anual	4,80	4,80
Inflación	7,88	9,95
Incremento salarial	7,88	9,95

Nota 27. Otras provisiones a largo plazo

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
No corriente		
Provisión por reclamaciones legales (*)	1.397.457	-
Total no corriente	1.397.457	-

(*) Corresponde principalmente a multa ambiental con la Corporación Autónoma Regional de Santander y procesos laborales.

Nota 28. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital suscrito y pagado está representado por 195.999.466 acciones con valor nominal de COP\$1.000 cada una de ellas totalmente suscritas y pagadas a esas fechas.

b) Resultados acumulados

	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.131.943.526	1.796.351.817
Resultado del ejercicio	628.485.892	530.755.958
Dividendos decretados	(265.377.979)	(142.636.757)
Otras disminuciones (*)	(133.057)	(52.527.492)
Saldo final	2.494.918.382	2.131.943.526

(*) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde al efecto PPA por venta de lote por \$133.057, y al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la liberación de reservas por M\$174.722 y efecto PPA reconocido en el año 2010 en la venta de Lutexsa Industrial Comercial Cia. Ltda. (Ahora Terpel Comercial Ecuador Cia Ltda.) el cual afectó la cuenta de utilidades acumuladas de adopción por M\$(52.702.214).

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 28. Patrimonio, continuación

c) Reservas

Al 31 de diciembre de 2025	Otras reservas			
	Reservas	Reservas	Otras participaciones	Reservas de
	legales	estatutarias	en el patrimonio	cobertura
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2025	106.516.578	18.536.131	677.025.269	-
Coberturas de flujo de efectivo	-	-	-	(3.500.776)
Ajuste en conversión	-	-	(296.510.523)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	106.516.578	18.536.131	380.514.746	(3.500.776)

	Reservas legales	Reservas estatutarias	Otras reservas Otras participaciones en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2024	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	106.691.300	18.536.131	414.100.082
Liberación de reservas	(174.722)	-	-
Ajuste en conversión	-	-	210.187.815
Efecto disolución Inversiones OT Chile	-	-	52.702.214
Variación patrimonial subsidiarias	-	-	35.158
Saldo al 31 de diciembre de 2024	106.516.578	18.536.131	677.025.269

Naturaleza y propósito de las reservas

Reservas legales y estatutarias

Reserva legal: Corresponde a la obligación de reserva que debe hacer la Compañía para proteger el patrimonio en caso de eventuales pérdidas. Se conforma por el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio hasta completar el 50% del capital suscrito.

Mediante Acta No. 49 del 22 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas aprobó la apropiación de reservas por valor de M\$174.722.

Reserva estatutaria: Es aquella que han pactado los Accionistas dentro de los estatutos sociales, y una vez las mismas son aprobadas por el Máximo Órgano Social, son de obligatorio cumplimiento mientras no se reformen los estatutos y se eliminan de los mismos o, hasta cuando alcancen el monto previsto para las mismas.

Otras reservas

- **Reserva de cobertura:** Es aquella que se ha designado para reconocer la valoración de los instrumentos de cobertura con base a las fluctuaciones del valor razonable.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 28. Patrimonio, continuación

c) Reservas, continuación

Otras reservas, continuación

Otras participaciones en el patrimonio: Incluye todas las diferencias en moneda extranjera que surgen de la conversión de los estados financieros separados, los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultado.

d) Dividendos decretados

Con fecha 27 de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No. 50, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación, a razón COP\$1.462,75 por acción. En total los dividendos decretados en 2024 fueron M\$ 265.377.979; el pago se realizó en una sola cuota en el mes de abril.

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas de Organización Terpel S.A., a través del acta No. 49, acordó repartir un dividendo ordinario no gravado sobre 181.424.505 acciones en circulación, a razón COP\$786,20 por acción. En total los dividendos decretados en 2024 fueron M\$ 142.636.757; el pago se realizó en una cuota en el mes de abril.

Nota 29. Ganancias por acción

El total de acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 195.999.466 de las cuales se readquirieron 14.574.961 disminuyendo el número de acciones en circulación a 181.424.505 que son las que se incluyen para efectos del cálculo de la ganancia por acción.

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	\$	\$
Ganancia por acción	3.464,17	2.925,49

Nota 30. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía genera ingresos principalmente a partir de las ventas en sus diferentes líneas de negocio: Estaciones de Servicio (EDS), Gas Natural Vehicular, Lubricantes, Aviación, Marinos, Industria, Servicios Complementarios, entre otros servicios.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 30. Ingresos de actividades ordinarias, continuación

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos de contratos con clientes:		
Venta de bienes	26.011.379.317	24.195.005.684
Prestación de servicios	371.983.337	326.095.307
Otros ingresos (*)	12.055.678	10.003.844
Total	<u>26.395.418.332</u>	<u>24.531.104.835</u>

(*) Corresponde a diferencia en cobro por servicios de transporte, recarga energía vehículos, operación conjunta y participación margen EDS.

El aumento en los ingresos se genera principalmente por el alza sostenida en los precios de combustible automotor y aumento en los volúmenes vendidos.

Esto se debe principalmente al comportamiento de EDS y Aviación, con crecimientos del 2% y 11% respectivamente.

El buen comportamiento del segmento de aviación es debido a la dinámica del mercado y nuevas negociaciones. Por su parte, el segmento de estaciones de servicio creció el 2%, siguiendo la tendencia de recuperación, observada desde el trimestre anterior e impulsado por el programa de fidelización Vive Terpel y estrategias comerciales.

Sin embargo, el segmento de industria se continúa viendo impactado por la desaceleración de la economía, con las mayores afectaciones en los sectores de construcción y transporte.

En relación con las ventas de los servicios de conveniencia que incluyen las tiendas Altoque, puntos de venta Sbarro y Home burgers, se observan crecimientos respecto al año anterior, del 31,5%, por el incremento en el número de transacciones, nuevos puntos, dinámica venta cruzada y nueva propuesta de valor.

a) Desagregación de ingresos de contratos con clientes

Para la obligación de desempeño de venta de bienes la Compañía genera sus ingresos por la comercialización de combustibles líquidos, lubricantes, gas natural vehicular y productos de tiendas de conveniencia; para la obligación de desempeño de prestación de servicios la Compañía genera sus ingresos por servicios principalmente por análisis de muestras de lubricantes, arrendamientos, usufructos, manejo de operaciones de abastecimiento y participación acuerdos de colaboración.

b) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes. La Compañía reconoce el ingreso cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 31. Costo de ventas

El detalle del costo de ventas se muestra a continuación:

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Costos de venta de bienes	23.974.294.544	22.242.935.779
Costo de servicios	61.565.344	57.356.358
Otros costos	8.264.345	7.080.512
Total	24.044.124.233	22.307.372.649

Nota 32. Gastos por naturaleza

a) Gastos de administración

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	83.376.875	79.246.801
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	14.298.023	12.526.639
Otros gastos de personal	9.126.661	6.711.974
Total	106.801.559	98.485.414
Depreciación, amortización		
Depreciación (1)	7.198.178	15.970.904
Amortización	15.692.732	18.357.689
Total	22.890.910	34.328.593
Otros gastos de administración		
Servicios (4)	58.377.125	41.955.924
Mantenimientos	29.911.695	33.569.310
Seguros	27.495.256	25.635.376
Honorarios (2)	46.609.663	37.389.121
Otros gastos diversos	7.363.864	4.496.934
Arriendos	1.569.729	931.753
Impuestos (3)	5.012.804	2.668.060
Gastos de viaje	3.908.540	3.672.830
Publicidad	2.407.095	635.784
Total	182.655.771	150.955.092
Total gastos de administración	312.348.240	283.769.099

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 32. Gastos por naturaleza, continuación

a) Gastos de administración, continuación

- (1) La disminución corresponde principalmente a la finalización en 2024 de la depreciación de equipos de cómputo e instalaciones fijas asociados al proyecto de inversión de red virtual.
- (2) El aumento corresponde principalmente a asesoría para proyectos estratégicos.
- (3) Aumento corresponde principalmente al impuesto de timbre según decreto 175 de 2025.
- (4) Aumento corresponde a licencias salesforce y crowdstrike orientadas proteger dispositivos y servidores de ciberataques basado en IA.

b) Costos de distribución

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	121.604.022	106.413.231
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	20.873.318	17.320.262
Otros gastos de personal	11.362.821	10.345.705
Total	<u>153.840.161</u>	<u>134.079.198</u>
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Depreciación, amortización		
Depreciación	144.995.895	131.427.608
Amortización (1)	34.741.961	26.781.844
Total	<u>179.737.856</u>	<u>158.209.452</u>
Otros costos de distribución		
Servicios	185.164.445	166.114.435
Fee comercialización lubricantes	87.499.859	82.420.308
Publicidad	91.148.609	86.913.313
Mantenimientos y reparaciones	63.012.793	57.343.755
Impuestos	65.790.357	56.129.155
Otros costos de distribución	53.310.505	45.053.873
Comisiones bancarias	26.139.357	26.160.068
Arriendos	39.311.170	36.882.463
Honorarios	14.404.126	22.809.754
Provisión de cartera	5.078.393	5.967.616
Gastos de viaje	2.580.810	1.949.703
Total	<u>633.440.424</u>	<u>587.744.443</u>
Total costos de distribución	<u>967.018.441</u>	<u>880.033.093</u>

- (1) El incremento corresponde a la capitalización del software asociado al proyecto de red virtual.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 33. Otros gastos e ingresos por función

a) Otros gastos por función

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gasto por impuestos bancarios	76.581.358	69.870.003
Impuestos asumidos (1)	16.421.691	1.605.339
Deterioro inversiones mantenidas para la venta (2)	-	60.483.756
Otros gastos por función	4.396.084	7.168.139
Donaciones (3)	11.111.434	9.095.893
Pérdida en venta y baja de activos	563.824	619.938
Efecto disolución inversiones OT Chile (ver nota 14)	-	504.410
Multas y sanciones	339.844	432.708
Total otros gastos por función	<u>109.414.235</u>	<u>149.780.186</u>

- (1) El incremento corresponde principalmente a la renta exenta por dividendos recibidos Organización Terpel Corporation SAC y al pago del impuesto de renta de la compañía Inversiones Organización Terpel Chile SA por la disolución.
- (2) Corresponde a la perdida por deterioro de la filial Terpel Comercial Ecuador Cía. Ltda.
- (3) El aumento corresponde a pago a la Fundación Terpel para la ejecución de programas.

b) Otros ingresos por función

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Reintegro de costos y gastos	5.250.139	5.165.140
Exportación servicios	3.819.413	5.976.524
Reintegro de provisiones	3.976.336	3.453.310
Otros ingresos por función	1.516.740	3.313.178
Utilidad en venta de activos fijos (1)	12.322.595	1.817.057
Badwill Planeta Rica (2)	6.499.724	-
Intermediación seguros	-	2.029.495
Dividendos de sociedades anónimas	121.449	3.412.559
Efecto disolución inversiones OT Chile (ver nota 15)	-	38.615.411
Total	<u>33.506.396</u>	<u>63.782.674</u>

- (1) El incremento corresponde a la venta de vehículos a través de subasta interna.
- (2) Corresponde a la compra de la compañía Parque Solar Planeta Rica en condiciones ventajosas.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 34. Resultado financiero

a) Ingresos y costos financieros

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos financieros		
Intereses en préstamos y colocación de fondos	35.145.042	32.597.299
Otros ingresos financieros	1.368.465	1.437.414
Total ingresos financieros	<u>36.513.507</u>	<u>34.034.713</u>
Costos financieros		
Intereses préstamos y otras obligaciones financieras (1)	237.611.970	307.654.723
Intereses arrendamiento derecho de uso	25.597.639	23.582.721
Otros costos financieros	31.511	32.671
Total costos financieros	<u>263.241.120</u>	<u>331.270.115</u>

b) Diferencia en cambio

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Generadas por activos		
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	(19.872.251)	2.582.459
Efectivo y equivalente al efectivo	(6.907.875)	1.275.602
Diferencia en cambio inversiones	25.733.754	(1.461.081)
Deudores comerciales-otras cuentas por cobrar (2)	(4.787.896)	(23.796.680)
Total	<u>(5.834.268)</u>	<u>(21.399.700)</u>
Generadas por pasivos		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	40.168.318	13.387.037
Cuentas por pagar empresas relacionadas	2.844.939	101.616
Total	<u>43.013.257</u>	<u>13.488.653</u>
Diferencia en cambio, neto	<u><u>37.178.989</u></u>	<u><u>(7.911.047)</u></u>

(1) Disminución por novación de créditos con negociación a una mejor tasa de interés, reducción del IPC y pago de bonos con vencimiento en febrero 2025.

(2) Corresponde principalmente a la diferencia en cambio generada por los dividendos decretados de Organización Terpel Corporation S.A.C.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 35. Impuesto a las ganancias

a) Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	Por el ejercicio terminado al	
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Impuestos corrientes		
Gastos impuestos corrientes del ejercicio actual	(308.453.370)	(270.906.856)
Ingresos impuesto corriente de vigencias anteriores	<u>1.680.494</u>	<u>1.197.086</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto	<u>(306.772.876)</u>	<u>(269.709.770)</u>
Ingreso diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias (Ver nota 23b)	<u>3.973.207</u>	<u>7.328.688</u>
Ingreso diferido por impuestos relativos a cambio de la tasa impositiva o nuevas tasas (1)		
Impuestos diferidos, neto	<u>3.973.207</u>	<u>7.328.688</u>
Total impuestos a las ganancias	<u>(302.799.669)</u>	<u>(262.381.082)</u>

La tasa de renta en Colombia es del 35% para el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020, 2022 y 2023 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias por ser responsable de presentar precios de transferencia.

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada de la Compañía (TTDG) cuyo resultado es de (33,7%) a diciembre de 2025 y (36,1%) a diciembre de 2024, cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	Por el ejercicio terminado al			
		<u>31/12/2025</u>		<u>31/12/2024</u>
		<u>M\$</u>		<u>M\$</u>
	%		%	
Ganancia antes de impuesto		931.285.561		793.137.040
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-35%	(325.949.946)	-35%	(277.597.964)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables (1)	4,7%	43.727.252	5,2%	41.269.286
Efecto impositivo de gastos no deducibles y rentas exentas	3,5%	32.293.286	-3,4%	(27.131.085)
Efecto impositivo de impuestos provisto en exceso en ejercicios anteriores	0,2%	1.680.495	0,2%	1.197.086
Tributación calculada con la tasa aplicable (2)	0,6%	5.490.458	0,7%	5.814.550
Otras (disminuciones) aumentos en cargo por impuestos	-6,4%	<u>(60.041.214)</u>	-0,7%	<u>(5.932.955)</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	2,5%	<u>23.150.277</u>	1,9%	<u>15.216.882</u>
Total impuesto a las ganancias, neto	-33%	<u>(302.799.669)</u>	-33,1%	<u>(262.381.082)</u>

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 35. Impuesto a las ganancias, continuación

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva, continuación

Al 31 de diciembre de 2025, la variación de la tasa efectiva se explica principalmente por el efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables que corresponde a:

- (1) Al método de participación patrimonial en inversiones, tributación calculada con la tasa aplicable.
- (2) La aplicación de descuento tributario por las donaciones, el tax credit de dividendos efectivamente recibidos de República Dominicana. Para el año 2023 mediante la Ley 2277 de 2022 ya no aplica el descuento tributario por el pago del impuesto de industria y comercio.

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, el Grupo presentó el estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año 2024; el estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía. Aunque el estudio de precios de transferencia de 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan ajustes significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año gravable 2025.

c) Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación hace referencia a la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación considera:

- Cuando la entidad determina tratamientos fiscales inciertos de manera separada;
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes.
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales.
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía evalúa cada tratamiento incierto por separado por la regulación fiscal que aplica a cada filial en su país. De acuerdo con el análisis realizado por la administración no se han identificado posiciones fiscales que puedan ser controvertidas por la autoridad fiscal, y sobre las cuales no se encuentre que sea aceptado el tratamiento fiscal adoptado por la Compañía y por lo tanto deban ser reconocidos en los estados financieros separados de resultados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 35. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales

- **Comunicado de Prensa DIAN No. 004 del 09/01/2024 -Entrada en vigencia del Régimen Tributario Presencia Económica Significativa “PES”**

En caso de que alguno de sus proveedores del exterior de Organización Terpel S.A. pertenezca al PES, Organización Terpel S.A. deberá preguntar que alternativa de tributación escogió, sí; (i) la de declaración o (ii) la de retención en la fuente, en caso de que sea la de retención en la fuente deberá practicarla a la tarifa del 10% a título del impuesto sobre la renta.

- **Resolución DIAN No. 00008 del 31/01/2024**

Prorroga la entrada de Anexo Técnico 1.9 Facturación Electrónica, por medio de la cual se modifica el calendario para la implementación del Anexo técnico 1.9 de FE y la implementación del documento equivalente electrónico, para algunos contribuyentes será máximo hasta 1 de mayo de 2024.

- **Resolución DIAN No. 00007 del 31/01/2024 - Nuevas tarifas de impuesto nacional a la Gasolina e impuesto al carbono para 2024**

Por medio de la cual se ajustan las tarifas del Impuesto Nacional a la gasolina y al ACPM, y del Impuesto nacional al carbono" para el año 2024.

- **Decreto 242 del 29/02/2024 - Nuevas tarifas de autorretención y retención en la fuente.**

Retenciones y autorretenciones sobre el valor bruto del pago o abono en cuenta por concepto de divisas provenientes del exterior por exportación de hidrocarburos bajaron del 5,4% al 3%.

- **Concepto DIAN No 100208192-202 Tasa Mínima de Tributación**

DIAN emite octava edición del Concepto General sobre el impuesto a la renta con motivo de la Ley 2277 de 2022 y forma de depuración.

La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta, no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 35. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Concepto DIAN 100208192-25 de 2024 y Concepto DIAN 100208192-28 de 2024**

DIAN comparte su quinta y sexta edición al concepto general sobre impuestos saludables, definiendo entre otros términos como “ultra procesado” y aclara cuando se causa en la producción o importación de bienes destinados a consumo humano entre otros.

- **Concepto DIAN 100208192-42 de 2024 Expone efectos de la SEA (sede efectiva de administración) en un período gravable.**

Tal y como lo prevé el artículo 12-1 del Estatuto Tributario, una sociedad extranjera que tiene su SEA en Colombia durante un año gravable es considerada una sociedad nacional por la totalidad de dicho año gravable.

- **Concepto DIAN 100208192-202 de 2024 adiciona al Concepto General de Impuesto a la renta a cargo de personas Jurídicas con ocasión de la Ley 2277 de 2022.**

La entidad señaló cuales pueden ser las diferencias permanentes que afectan el cálculo del denominador de la tasa de tributación Depurada (TTD).

- **Sentencia consejo de Estado 28100 de 2024. Probar la extraterritorialidad de ingresos en ICA no está sujeta a tarifa legal.**

El Consejo enfatizó que no hay tarifa legal al momento de probar la extraterritorialidad de los ingresos para ICA, en este sentido, las declaraciones tributarias presentadas en otros municipios no son la única prueba que da cuenta del origen de dichos ingresos, también procede certificado de contador o revisor fiscal.

- **El Acuerdo 00927 publicado junio 11 de 2024 se adoptó el “Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá camina segura”.**

Se incluyen importantes disposiciones tributarias, así como alivios tributarios reglamentados a través del Decreto 236 del 16 de julio de 2024.

- **La Resolución 000031 del 29 de febrero de 2024 introdujo cambios del formulario 350 de retención en la fuente los cuales deben ser aplicados a partir de agosto 1 de 2024, aumentando de 95 casillas a 155 casillas, los principales cambios son: incorporar información separando si es persona natural y jurídica, detalle pagos al exterior a la luz de convenios para evitar doble tributación, discriminación autorretenciones por tipo, entre otros.**

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 35. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **La sentencia de agosto 30 de 2024 del Consejo de Estado** reconoce que, para contratos de cuentas en participación, la obligación de que tanto el socio gestor como el socio oculto, declaren de manera independiente los activos, pasivos, ingresos, costos, deducciones y retenciones que les correspondan de acuerdo con su participación en el contrato.
- **La Resolución 000119 del 30 de julio de 2024**, de la DIAN, se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023, modificada por la Resolución 000008 del 31 de enero de 2024 en cuanto a factura y Documento Equivalente electrónicos.
- **El concepto 100208192-638 de Julio 31 de 2024** indica que una sociedad nacional debe reportar en su declaración de activos en el exterior las acciones en una sociedad extranjera con sede efectiva de administración en Colombia.
- **El concepto 635 0005316 de agosto 2 de 2024** La DIAN establece lineamientos para aplicación de descuentos pagados en el exterior señalando como soporte válido certificado expedido por autoridad tributaria extranjera o una prueba idónea y no el pago de la factura de venta.
- **El Decreto 1545 de diciembre 20 de 2024** Introduce modificaciones, adiciones y sustituciones a diversos artículos relacionados con el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación.
- **La Resolución 191 de noviembre 8 de 2024** Modifica los requisitos, causales y procedimientos para calificar los grandes contribuyentes, incrementa ingresos para Personas jurídicas y para Grupos Empresariales si el principal es Gran Contribuyente, las demás entidades del grupo pueden ser Calificadas como Grandes contribuyentes.
- **El Decreto 175 de febrero de 2025** adopta medidas tributarias en el marco del Estado de Conmoción Interior en la región del Catatumbo manteniendo su vigencia hasta diciembre 31 de 2025.
- **El Decreto 467 del 23 de abril de 2025**, levantó el estado de conmoción interior declarado en la región del Catatumbo, así como en los municipios del área metropolitana de Cúcuta y en los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar. Además, prorrogó varias disposiciones adoptadas durante este estado, sin afectar las medidas tributarias del Decreto 175 de 2025.
- **Concepto DIAN No. 0105 – 000631 del 27 de enero de 2025.** Este concepto aclara los requisitos para aplicar la exclusión del IVA en las ventas realizadas al consumidor final dentro de los departamentos de Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, el principal requisito es la expedición de una factura de venta que cumpla con todos los requisitos legales y reglamentarios establecidos en la Resolución DIAN 000165 de 2023.
- **Concepto DIAN No. 0055 -000207 del 14 de enero de 2025.** Exclusión de IVA en el servicio de transporte de carga y sus servicios complementarios, se aclara la correcta interpretación de la exclusión del IVA aplicable al servicio de transporte de carga y ciertos servicios complementarios prestados en puertos y aeropuertos.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 35. Impuesto a las ganancias, continuación

d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Concepto DIAN No. 0150 - 001430 del 10 de febrero de 2025.** La DIAN reitera que en las ventas minoristas de combustibles en virtud de contratos de suministro cada operación de suministro debe facturarse, sin importar si el contrato prevé pagos diferidos o formas de abastecimiento periódico, y se precisa que las prestaciones periódicas o continuadas pactadas bajo un contrato de tracto sucesivo constituyen una sola obligación, pero requieren facturación por cada operación de suministro, no por cada abastecimiento.
- **DIAN emite Concepto 572 de mayo 28 de 2025** por medio del cual se modifican las retenciones y autorretenciones en la fuente aplicable a los contribuyentes personas naturales, jurídicas y asimiladas, comenzará a regir a partir de junio 1 de 2025.
- **El Concepto 0658 – 007165 del 6 de mayo de 2025,** la Administración de Impuestos precisa aspectos relacionados con la notificación de: (i) la resolución que resuelve la solicitud de revocatoria directa y (ii) la resolución que resuelve el recurso de reconsideración dentro del procedimiento de devolución y/o compensación
- **El Concepto DIAN 0710 – 006048 del 14 de mayo de 2025** precisa que tanto las tarjetas débito plásticas como las virtuales están sujetas al sistema de retenciones previsto en los artículos 1.3.2.1.7 y 1.3.2.1.8 del Decreto 1625 de 2016.
- **El Concepto 1141 del 12 de junio de 2025,** la DIAN reconsidera su doctrina según la cual la tarifa de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario se aplicará al valor total que se pague en el correspondiente mes, al respecto la DIAN precisa que de acuerdo con el artículo 383 del Estatuto Tributario independientemente de la periodicidad pactada en el contrato, la retención debe determinarse con base en el valor total del contrato, restando los aportes obligatorios a salud y pensión y dividiendo el resultado por el número de meses de vigencia del contrato, este valor mensualizado es el que se debe ubicar en la tabla de retención en la fuente correspondiente a rentas de trabajo.
- **La DIAN en el Concepto 0634 – 005480 del 2 de mayo de 2025,** reitera que el momento de expedición de la factura electrónica de venta debe coincidir con el momento mismo de la operación de venta y precisa que esta regla aplica incluso en las operaciones de comercio electrónico.
- **El Concepto 0636 – 006942 del 5 de mayo de 2025,** la DIAN adiciona un numeral a su Concepto Unificado 106 de 2022 sobre facturación para referirse al momento en que debe generarse el documento soporte en adquisiciones con sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente.
- **Concepto DIAN No. 0710 – 006048 del 14 de mayo de 2025 - Retención en la fuente –** Sistemas de tarjetas débito y crédito, la DIAN aclara que la obligación de practicar retención en la fuente en los pagos realizados mediante tarjetas débito o crédito se extiende también a otras formas de pago electrónicas modernas, independientemente del nombre comercial o tecnológico del instrumento.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 35. Impuesto a las ganancias, continuación

(d) Actualización normas fiscales, continuación

- **Resolución Conjunta SHD-000066 del 19 de junio de 2025 - Obras por impuestos– Manual Operativo del Mecanismo de Obras por Impuestos en Bogotá D.C. – MOMOI.** en el Distrito Capital, adoptado mediante Resolución Conjunta SDH-000066 del 19 de junio de 2025, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Este instrumento desarrolla el mecanismo introducido por el artículo 287 del Acuerdo 927 de 2024 y reglamentado por el Decreto Distrital 054 de 202.
- **Resolución DIAN No. 007895 del 20 de mayo de 2025 - Impuesto sobre la renta – Deducibilidad de tributos distintos a los listados en el artículo 115 del E.T** Se actualiza la doctrina con base en la jurisprudencia del Consejo de Estado, que establece que la lista no es taxativa. Es decir, otros tributos también pueden ser deducibles siempre que cumplan los requisitos del artículo 107 del E.T.
- **Concepto 007675 int 887 de 2025 de la DIAN,** aclara que el acta del órgano social que decreta los dividendos de una sociedad no está sujeta al impuesto de timbre.
- **Concepto Concepto 100208192 – 600 la DIAN** señaló que los contribuyentes que hayan presentado oportunamente pueden corregir la declaración anual de activos en el exterior por errores involuntarios, incluso el mismo valor de los bienes reportados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 962 de 2005. DIAN establece que es posible corregir errores en la declaración de activos en el exterior con el procedimiento de la ley anti-trámites.
- **El concepto 012751 int 1565 de 2025,** la DIAN aclara que las retenciones de renta practicadas y no imputadas pueden ser objeto de corrección exterior con el procedimiento de la ley anti-trámites, aclaró su doctrina y señaló que los contribuyentes pueden corregir sus declaraciones de renta, en cualquier momento, cuando se trata de retenciones que le fueron practicadas y que fueron omitidas al diligenciar el formulario.
- **La DIAN, en el Concepto 100202208 – 1141 de 2025, reconsideró los oficios No. 913305 y 915218 de 2021** y concluyó que para practicar la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria se debe aplicar la metodología de pagos mensualizados, con independencia de la periodicidad pactada en el contrato y de la periodicidad con la que se realicen efectivamente los pagos o abonos en cuenta.
- **La DIAN expidió la Resolución 227 del 23 de septiembre de 2025,** en la que se adopta una resolución única en materia tributaria, aduanera y cambiaria. Esta consiste en un solo texto que consolida todas las disposiciones previamente expedidas en temas tributarios; quedan pendientes de incorporación las disposiciones en materia aduanera y cambiaria. Este acto administrativo no efectúa ninguna reforma de fondo respecto a los deberes, obligaciones o procedimientos vigentes para los sujetos regulados.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 35. Impuesto a las ganancias, continuación

(d) Actualización normas fiscales, continuación

- **El Gobierno Nacional expidió el Decreto 1474 de 29/12/2025 declaró Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica**, adoptando medidas tributarias extraordinarias para atender los gastos del Presupuesto General de la Nación, cambios en impuesto al patrimonio, impuestos saludables, IVA en juegos de suerte y azar, sobretasa sector financiero, crea impuesto temporal a la extracción de carbón e hidrocarburos, no deducibilidad de regalías, medios de normalización y conciliación tributaria. Sin embargo, en enero 29 la corte constitucional suspendió provisionalmente el mencionado decreto, por generando incertidumbre en el ámbito fiscal y económica.
- **La DIAN expidió el Concepto 100208192 -1761 de 2025 donde se refirió a la prestación de servicios de Cloud computing desde Chile, país que firmo convenio para evitar doble tributación**, indica que estos servicios se pueden clasificar como servicios técnicos o beneficios empresariales dependiendo del nivel de participación humana en su prestación.
- **La DIAN expidió el Concepto 100208192 -1793 de 2025** indican que el valor del empleador puede deducir en su impuesto de renta no se limita al vr. neto o liquido devengado por el trabajador que refleje en el documento soporte de nómina electrónica
- **La DIAN expidió el Concepto 100208192 -1954 de 2025** indican tratamiento fiscal que deben recibir aquellas operaciones de venta o prestación de servicio en cuyo pago intervienen varias entidades como bancos, emisores de tarjetas y agregadores, explica manejo de retención en la fuente.

Nota 36. Contingencias

Compra negocios lubricantes

Como efecto de la compra del negocio de lubricantes a Exxonmobil, la Organización Terpel S.A., se obliga a mantener indemne al tercero adquirente (Inversiones Primax S.A.S. y Primax Holdings S.A.S.) en los siguientes eventos:

- a) Por cualquier acción o reclamación relacionada con el negocio de lubricantes Mobil que fue transferido por Distribuidora Andina de Combustibles S.A. - DAC a Organización Terpel S.A., por un plazo máximo igual al de la prescripción de la acción bajo ley colombiana (10 años) y hasta una cuantía igual a la del precio final del Fuels Resale SPA –Share Purchase Agreement (después de ajustes). A la fecha, se tiene conocimiento de dos reclamaciones judiciales, las cuales se encuentran en etapa de inicio; razón por la cual, los asesores legales internos y externos aun no pueden prever o calificar las contingencias para la Organización. Dependiendo de cómo avance el proceso y qué ocurra en la etapa probatoria, se puede tener mayor certeza de la real contingencia.
- b) Sobre temas ambientales únicamente por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el SPA, por un período de tiempo de 10 años y un valor de USD\$5.000 millones.
- c) Sobre precios de transferencia por violación o inexactitud de las representaciones y garantías establecidas en el Fuels Resale SPA por un período de 5 años y medio y un valor de USD\$5.000 millones.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 36. Contingencias, continuación

Procesos sancionatorios ambientales

El día 20 de noviembre de 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA realizó visita técnica a una estación de servicio de Organización Terpel S.A., con el fin de atender una emergencia situación que generó el inicio de un proceso sancionatorio ambiental, el cual se encuentra en etapa de investigación, por lo que no se puede estimar la cuantía real de la contingencia.

El 6 de agosto de 2020 la Corporación Autónoma Regional De la Frontera Nororiental CORPONOR - impuso una multa de M\$1.309.627 a Organización Terpel S.A., por la presunta violación de normas ambientales. La sanción se encuentra demandada ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Nota 37. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectarlos.

En enero de 2026 Organización Terpel S.A. realiza la inscripción de la situación de control de las nuevas subordinadas Terpel IRE S.A.S. la cual tendrá como propósito participar en licitaciones con Transmilenio Bogotá y Terpel Comercial Dominicana S.A.S. enfocada en el suministro de combustible de aviación, consolidando la presencia en el mercado Dominicano.

El 24 de febrero de 2026 Organización Terpel S.A. anuncia la adquisición de un segundo parque solar fotovoltaico que permitirá generar energía para abastecer cerca de 24.000 hogares colombianos. La materialización de esta operación está sujeta a la aprobación de la autoridad en materia de competencia.